

Siempre!



/@siem

siempre.mx

Prese

www.siempre.com.mx

**ALEJANDRO PEÑA ESCLUSA, EXCANDIDATO A
LA PRESIDENCIA DE VENEZUELA**

**“CUANDO SHEINBAUM
RECONOCE A MADURO,
LEGITIMA AL JEFE DE
UN CÁRTEL”**

Fotografía: Cortesía del entrevistado.

**México
unido
¡Jamás será
vencido!**

Dr. Simi





**Si ya tienen
dueña tus
quincenas,
checa tu Afore.**

**Las empresas contribuyen
más para tu retiro.**



**La Afore es tu dinero,
es tu futuro.**

Voz de las Empresas 
Consejo de la Comunicación



AUTORITARIA ANTE LA CORTE, SUMISA ANTE EL CRIMEN

“La Corte no está invitada” declaró la Presidenta con altivez y el rostro descompuesto. ¿Por qué?, le preguntaron. La respuesta: “Por razones obvias”. Luego siguió: “Somos republicanos y somos respetuosos, pero también pedimos respeto”, “Los ministros decidieron no seguir la Constitución”.



Norma Piña, estaba invitada al aniversario de la Constitución—no fue la respuesta de una demócrata. Tampoco la de una jefa de Estado. Fue la de una autócrata, formada en las ideologías más autoritarias.

BEATRIZ PAGÉS

Le ganó el odio y el berriñche. Dijo: “somos republicanos” para ocultar que no lo son.

Sheinbaum no se dio cuenta de todo lo que traicionaba con su respuesta. Tiró al basurero una de las causas más importantes de la Independencia, la Reforma y la Revolución para deshacerse de regímenes despóticos: la separación de poderes.

Tan no lo son que usaron el aniversario de la Carta Magna para llenar de estiércol el recinto donde hace 108 años se promulgó la Constitución.

La respuesta deshilachada y contradictoria de Sheinbaum —a si la Ministra Presidenta de la Corte,

La ceremonia en Querétaro sirvió para confirmar —si había duda— lo que dijo Trump: “El gobierno mexicano tiene una alianza intolerable con el crimen organizado”. El Presidente de la Mesa Directiva del

Siempre! Presencia de México



E-mail:
(Suscripciones) suscripciones@siempre.mx
(Colaboraciones) siempre.semanario@gmail.com
(Publicidad) mauriciod@siempre.mx

Certificado de licitud de título y contenido, número 14870, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 13 de julio de 2010. Reserva de Derecho de Autor, número 04-2008-120311325100-102, con fecha de 1 de diciembre de 2008, SEP. Publicada por Editorial Cruzada, S.A de C.V. (República Mexicana). Autorizada como publicación periódica, Administración de Correos Núm. 1, México D.F., 7 de julio de 1953. Permiso Núm. 007 07 53. Características 234851703. Franquicia Postal concedida el 14 de agosto de 1953 con oficio 217452. Número de control 1-08-93-80.

Directora general y editora responsable:
Beatriz Pagés Rebollar.
Jefe de Redacción:
Armando Reyes Viguera.
Jefe de Información:
Irma Ortiz Zaldivar.
Jefe de Diseño:
Juan Antonio Rangel Martínez.



Senado, Gerardo Fernández Noroña, utilizó la tribuna y el Teatro de la República, para arropar a un sospechoso de narcotráfico, al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha.

“Quisiera dar un saludo especial a mi amigo, compañero de lucha Rocha Moya. Todo mi reconocimiento”. ¿Compañero de lucha? ¿De cuál lucha?

Hicieron de un acto solemne un espectáculo de abuso de poder. No solo discriminaron, al no invitarlos, a la mayoría de los ministros, sino que utilizaron el momento para anunciar que Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loreta Ortiz, tienen un lugar seguro en la futura Corte por el sólo hecho de ser “sacerdotisas del obradorato”.

C u a n d o Sheinbaum afirma que los otros ministros y ministras no fueron invitados porque “decidieron

no seguir la Constitución” habría que preguntar a la Presidenta a qué Constitución se refiere. ¿A la de López Obrador o a la auténtica, a la republicana? ¿A la de un tiranuelo o a esa?, que fue secuestrada y amordazada por el régimen y que tendrá que ser rescatada –como lo señala el 136 constitucional– en su observancia.

Sheinbaum fue muy dura y clara para decir que la Corte no estaba invitada. Con esa misma contundencia debería comprometerse a combatir a los cárteles, a destruir la estructura de narco poder que heredó de López Obrador y a cancelar una reforma judicial hecha para consolidar un gobierno criminal.

LA CEREMONIA EN QUERÉTARO SIRVIÓ PARA CONFIRMAR –SI HABÍA DUDA– LO QUE DIJO TRUMP: “EL GOBIERNO MEXICANO TIENE UNA ALIANZA INTOLERABLE CON EL CRIMEN ORGANIZADO”.

¿Hay voluntad o se puede ser muy dura con la Corte, pero muy sumisa ante el crimen? 🗳️

Fotografía:
Archivo, Wikipedia, Twitter.
Gerente de Publicidad:
Mauricio Díaz Tortoriello.
Fecha de impresión:
09 de febrero de 2025
periodicidad semanal

Oficinas Generales: Vallarta N° 20.
Col. Tabacalera, C.P. 06030, CDMX.
Tels.: 5566-9355, 5566-1804
Suscripciones sin costo telefónico:
01 800 2215015, 55358457, Apartado Postal: 32-010.
suscripciones@siempre.mx

Distribuidora de Periódicos
Libros y Revistas, S.A. de C.V.
Despacho Everardo Flores Serrato S.A. de C.V.
Felipe Sánchez Cruz
En el Distrito Federal y Área Metropolitana,
Unión de Expendedores y Voceadores
de Periódicos y Revistas, A.C.
Tiendas Sanborns.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.



Alejandro Peña Esclusa, excandidato a la presidencia de Venezuela

CUANDO SHEINBAUM RECONOCE A MADURO, LEGITIMA AL JEFE DE UN CÁRTEL

POR BEATRIZ PAGÉS

Alejandro Peña Esclusa es un perseguido político, fundador de la Unión de Organizaciones Democráticas de América y ex candidato a la presidencia de Venezuela en 1988. Fue el primero en denunciar la cubanización de Venezuela y pionero de las protestas contra el régimen chavista. Fue encarcelado por Hugo Chávez, acusado de desestabilizar al régimen y de tener vínculos con la CIA. Actualmente vive exiliado en Europa y es autor de varios libros. Entre ellos, “La guerra cultural del Foro de Sao Paulo” publicado en varios idiomas.

Fotografía: Twitter



¿Hasta dónde le interesa a Trump poner fin a la dictadura chavista? Sorprendió que el enviado especial de la Casa Blanca a Venezuela, Richard Grenell, no abordara el tema y se tomara una fotografía con Maduro.

Con la entrevista de Grenell, Trump hizo una demostración de fuerza como lo ha hecho con Colombia y otros países. En pocas horas se pudo llevar a Estados Unidos a los rehenes norteamericanos, cosa que no pudo hacer el gobierno de Biden durante meses. A veces los países nuestros piensan que Trump nos va a resolver los problemas a nosotros y creo que ese no es el caso, sin embargo, nos puede ayudar muchísimo, por ejemplo, al declarar a los cárteles del narcotráfico como organizaciones terroristas. En México los carteles de la droga son el principal problema y en Venezuela también. ¿Por qué? Porque el que ocupa el Palacio de Miraflores es el jefe de un cártel, el Cártel de Los Soles. Al declarar a los cárteles como organizaciones terroristas eso le da al gobierno norteamericano una serie de herramientas para poder accionar.

¿Cree que Trump negocie con Maduro su salida y que éste acepte dejar el gobierno a cambio de recibir impunidad?

Diversos funcionarios de Trump –Marco Rubio, Mauricio Claver-Carone, Richard Grenell– han dicho claramente que Venezuela es una dictadura. Pero una vez más, la pregunta no es qué va a hacer Trump sino qué va a hacer la oposición venezolana. Por ejemplo, el gobierno legítimo de Edmundo González, que tiene características extraordinarias porque ha sido electo con la inmensa mayoría de los votos y una líder incontestable como es María Corina Machado, tienen todas las herramientas para plantearle a Trump un plan de acción, pero no se ha hecho. Si Trump ha dicho que los cárteles son organizaciones terroristas, Edmundo González podría plantearle públicamente a Trump que declarara al Cártel de los



Soles como una organización terrorista y hacer un plan policial para resolver este asunto.

La oposición venezolana está muy organizada, nos ha dado un gran ejemplo, pero ¿hasta dónde tendría la capacidad para obligar a Maduro a dejar el poder?

Definitivamente no hay capacidad porque Maduro utiliza el alto mando militar para reprimir, pero hay que aprovechar la presencia de Trump no para pedirle que resuelva nuestro problema, sino para con las herramientas que él está proporcionando apalancarse. Hay que aprovechar esas condiciones nuevas que Trump está dando y que Biden jamás dio. Ya que Trump está defendiendo a los Estados Unidos y ya que los cárteles del narcotráfico

afectan tanto la seguridad de Estados Unidos como la seguridad de nuestras naciones hay que hacer una alianza. Claro, el gobierno de México no lo va hacer porque hay vínculos con el narcotráfico. El gobierno de Colombia no lo va a hacer porque también del lado de Petro hay vínculos con el narcotráfico. Pero el gobierno de Edmundo González sí lo puede hacer porque no hay vínculos con el narcotráfico.

El secretario de Estado, Marco Rubio, ha dicho que deben ser revisados los contratos que tienen las empresas petroleras norteamericanas –como Chevron– en Venezuela. ¿El tema del petróleo podría ser un punto de acuerdo entre Trump y Maduro?

No, definitivamente no por varios motivos. Trump ha dicho que él no quiere comprar petróleo a Venezuela, sino que quiere hacer de EU una potencia petrolera. Dijo que fue un error de Biden comprar petróleo a Maduro. Trump lleva dos semanas en la presidencia y el problema de Venezuela es muy complejo. No conocemos exactamente qué medidas va a tomar. Pero yo sí creo que la iniciativa no debe ser de él sino de la oposición venezolana. Plantearle un plan cuanto antes.

¿Qué impacto tendría para dictaduras tipo Cuba o Nicaragua la caída de Maduro? ¿Habría un efecto dominó?

Sí, siempre y cuando se considere a Maduro como lo que es: el jefe de un cártel. Claudia Sheinbaum no lo está considerando así o no está dándose cuenta de las repercusiones que trae a México la relación con Maduro.





El hecho de que haya enviado una delegación a la toma de posesión de Maduro significa que Claudia Sheinbaum está reconociendo como presidente de Venezuela al jefe de un cartel, que se robó una elección y por el que hay una recompensa de 25 millones de dólares. ¿Cuál es el mensaje al mundo entero de Claudia Sheinbaum? Dice que no está con los carteles, pero está apoyando al jefe de un cartel. Hay un comportamiento reiterativo. López Obrador le dio la medalla del Águila Azteca a un dictador como Miguel Díaz Canel, le dio asilo a Evo Morales, un hombre que se robó las elecciones en Bolivia, además de ser un pedófilo y un cocaleiro. Apoyó a Pedro Castillo de Perú después de que diera un golpe de Estado, también a Rafael Correa y a Cristina Kirchner que habían sido condenados por corrupción. Eso dice mucho de los gobiernos de Morena y eso lo sabe Estados Unidos. Hay que ayudar a la oposición mexicana a unirse, a entender que esos gobiernos que están destruyendo nuestras naciones y que hay que unificar criterios y plantear alternativas al gobierno norteamericano para hacer una solución continental en conjunto.

EN MÉXICO LOS CARTELES DE LA DROGA SON EL PRINCIPAL PROBLEMA Y EN VENEZUELA TAMBIÉN. ¿POR QUÉ? PORQUE EL QUE OCUPA EL PALACIO DE MIRAFLORES ES EL JEFE DE UN CÁRTEL, EL CÁRTEL DE LOS SOLES.

¿Esta solución continental exige de un frente conformado por la oposición en América Latina para enfrentar a las dictaduras y regímenes autoritarios?

Claro. Así como el Foro de Sao Paulo está articulado, así como Lula, Petro y Maduro trabajan en conjunto, así también los sectores democráticos deben unirse y luchar conjuntamente. Uno se preocupa por lo que dice Trump de los aranceles a México, pero yo le digo una cosa: si nosotros logramos salir de los carteles, si encontramos una solución continental utilizando la capacidad de vigilancia que tiene Estados Unidos vamos a derrotarlos. Si lo logramos, vamos a entrar a otra era, de desarrollo y crecimiento económico.

¿Trump tiene interés en la democracia latinoamericana o su preocupación es más bien de tipo económico y comercial: hacer negocios de manera ventajosa para su país?

La respuesta es sí, pero... A él lo que realmente le interesa –y lo ha dicho varias veces– es Make America Great Again (MAGA), hacer fuerte a América otra vez. No es que a él le interese América Latina per se, sino que la situación actual de Iberoamérica está afectando la seguridad de Estados Unidos. Esto también nos afecta a nosotros. Él está en contra de esa migración ilegal y nosotros estamos preocupados por las causas. Ahí se puede hacer una sinergia para que Trump al resolver los problemas de su país nos ayude a nosotros a resolver los nuestros porque están vinculados.

¿Qué le diría a los partidos políticos de oposición que hasta hoy no han sido capaces de organizarse para hacer frente al autoritarismo?

Nosotros no debemos poner nuestras esperanzas en los partidos políticos porque no han dado la talla en ninguna parte. Los líderes que están surgiendo, como Milei en Argentina, lo hacen en contra de los partidos. La propia María Corina Machado fue un fenómeno contrario a los partidos políticos tradicionales venezolanos



que más bien la obstaculizaban. Hoy no les queda más que seguir su liderazgo. ¿Dónde está la solución? La sociedad civil tiene que organizarse, producir nuevos líderes, presionar a los partidos para que hagan su trabajo y si no lo van a hacer que se aparten. No se puede depender de los partidos si estos no quieren cumplir con su obligación. En México le toca al pueblo organizarse aprovechando las circunstancias. En México, al igual que en Colombia y Venezuela, la población tiene que organizarse para lograr derrotar a los carteles del narcotráfico. Y al derrotar a los carteles del narcotráfico también vamos a derrotar al Foro de Sao Paulo. Los miembros del Foro tienen vínculos muy estrechos con el crimen organizado.



¿El Foro de Sao Paulo y el crimen organizado son lo mismo?

Quiero retrotraerme a un acontecimiento que ocurrió en el año 2008, cuando hubo la operación Fénix, donde se bombardeó el campamento del segundo hombre más importante de las FARC, el guerrillero Édgar Devia, alias Raúl Reyes. Él falleció en ese bombardeo y las fuerzas militares colombianas confiscaron sus computadores y ahí estaba toda la información. Recordemos que antes del Cártel de los Soles el principal cártel exportador de cocaína en el hemisferio central eran las FARC, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Los militares incautaron estas computadoras y todos los políticos del Foro de Sao Paulo estaban ahí intercambiando con los guerrilleros correos, actividades, reuniones, información. Esta conexión existe. ¿Acaso no están todos los del Foro de Sao Paulo vinculados a Maduro y acaso Maduro no es el jefe de un cártel que distribuye el 20 por ciento de la cocaína en el hemisferio occidental? Pero como él está disfrazado de presidente no lo ven como si fuera un Chapo Guzmán, pero es el Chapo Guzmán venezolano o el Pablo Escobar. Estos carteles utilizan la política para disfrazarse y legitimarse, pero siguen siendo capos. Esa recompensa que tiene Maduro de 25 millones, es la misma cantidad que ofrecieron por la cabeza de Bin Laden. Él, Maduro, está vinculado a todo el Foro de Sao Paulo. De tal forma que la caída del régimen venezolano va a arrastrar a todos estos dirigentes del Foro que también tiene relación con los carteles. Maduro no es el único, Morales, Rafael Correa también. Hay que aprovechar el láser, la concentración del esfuerzo debe estar orientada a la lucha contra el narcotráfico.

¿El crimen organizado es lo que ha permitido a los gobiernos populistas llegar al poder y mantenerse en él?

Morena forma parte del Foro de Sao Paulo y muchos de esos partidos han terminado estrechando vínculos y convirtiéndose cada vez más en un organismo menos ideológico y mucho más orientado al poder y al crimen. Porque eso es lo que pasa con el narcotráfico. Lo corrompe todo y transforma a la gente, se le olvidan sus ideales socialistas. Yo no comparto esos ideales, pero yo soy tolerante con una persona que tenga un pensamiento de izquierda. Lo que no se puede tolerar



es a una persona que se ha convertido en un criminal que viola los derechos humanos, que acaba con la juventud utilizando la droga.

Hace unos días Trump acusó al gobierno de México de tener una alianza intolerable con el crimen organizado. ¿Qué confianza se puede tener en un gobierno al que le han puesto esa etiqueta?

Si lo que dijera Donald Trump fuera mentira sería muy grave. El problema es que el gobierno de Claudia Sheinbaum se presta para eso. Todos estos acuerdos de militarizar la frontera, de luchar contra el fentanilo, pero Claudia Sheinbaum tendría que haberlo hecho sin que la llamara Donald Trump, sin que la amenazara con aranceles. Ese era el deber de ella. Ella da una mala imagen al ser amiga del Cártel de los Soles porque le está diciendo al mundo entero que ella anda con el narcotráfico. El que apoya a Maduro, apoya al narcotráfico. Ella no puede decir que el gobierno mexicano no está vinculado al narcotráfico si reconoce a Maduro como presidente. Esa es una gran incongruencia. Ella misma se está auto acusando. Se está auto incriminando. La culpa es de ella. ☹️



Farmacias Similares lanza "DR. SIMI JEDI FAN"

En colaboración con **The Walt Disney Company**, **Farmacias Similares** presentó la más reciente edición especial de su icónico peluche: el **Dr. Simi Jedi Fan**.



Reconocida por su compromiso altruista y la búsqueda permanente del bienestar de la población, la cadena farmacéutica más grande de América Latina, presentó esta colaboración inspirada en el universo de **Star Wars®** y que es producida por **CINIA**, fábrica cuyo modelo de negocio ofrece un trabajo digno a más de 950 personas, 90 % de ellas con algún tipo de discapacidad.



El lanzamiento del nuevo **Simipeluche** se realizó en el marco de la inauguración de la cuarta tienda insignia de **Farmacias Similares: Similandia**, ubicada en el centro comercial **Town Center El Rosario**.

"Estamos muy contentos por esta colaboración y alistando todo para abrir nuestra primera tienda en **Los Ángeles, California**", expresó **Víctor González Herrera**.



Este peluche ya está disponible en **Similandia Gran Sur, Centro Histórico, Cosmopol y El Rosario**, y próximamente en sucursales de **Farmacias Similares**, con un costo de \$399.

Alejandro Issa, Coordinador nacional de ventas en sucursales de **Farmacias Similares**; **Carmina González**, directora de Relaciones Públicas; **Víctor González Dr. Simi**, presidente fundador, y **Víctor González Herrera**, presidente ejecutivo de **Grupo Por Un País Mejor**, y **Rodrigo Aritzemendi**, director de Ventas y retail de **The Walt Disney Company** cortaron el listón de **Similandia**.

*La economía mexicana a*

UN PASO DE UN GRAN DESCALABRO

POR **JULIO ALEJANDRO MILLÁN C.**

El régimen que ha gobernado el país desde 2018 inicia su “segundo período” con el pie izquierdo, enfrentando varios frentes abiertos e inconclusos en temas políticos y sociales. En lo económico, las finanzas públicas están erosionadas, hay un creciente costo de la deuda y una baja en la percepción de su calidad; se ha perdido atractivo para la inversión extranjera; el mercado laboral es débil y, además, se suma un conflicto comercial con su principal socio comercial. Todo esto ha llevado a un decremento en la actividad económica, confirmando la preocupante incapacidad para crecer lo necesario en los próximos años.

Recientemente, el INEGI dio a conocer que, de acuerdo con su indicador oportuno, el PIB nacional habría decrecido un 0.6 por ciento en términos reales en el cuarto trimestre de 2024 respecto al trimestre inmediato anterior, una situación que no se presentaba desde 2021. En términos anualizados,

se registra un crecimiento de 0.6 por ciento, el más bajo desde la pandemia.

Con ello, se estima que la economía habría crecido en 2024 a un ritmo del 1.3 por ciento, con cifras ajustadas por estacionalidad. Esto confirma las estimaciones de Consultores Internacionales, S.C., sobre los magros resultados de la política económica y refuerza el planteamiento de que el pasado fue materialmente un sexenio perdido en materia económica.

ESTO CONFIRMA LAS ESTIMACIONES DE CONSULTORES INTERNACIONALES, S.C., SOBRE LOS MAGROS RESULTADOS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA Y REFUERZA EL PLANTEAMIENTO DE QUE EL PASADO FUE MATERIALMENTE UN SEXENIO PERDIDO EN MATERIA ECONÓMICA.

Cabe señalar que el sector primario ha mostrado el menor crecimiento, afectado particularmente por la severa crisis climatológica que ha provocado grandes sequías y los efectos de los huracanes. Sin embargo, el mayor daño lo ha causado la aparente indiferencia del gobierno al no instrumentar programas sólidos y bien financiados que incentiven la recuperación del sector; más bien se ha recurrido a paliativos como transferencias monetarias que resultan improductivas.

Plantear que la economía puede estar entrando en un ciclo de recesión es más que una crítica destructiva; es una llamada de atención para que nos pongamos las pilas. Los resultados ciertamente no son favorables: en 2024 se crearon apenas poco más de 200 mil empleos formales, menos de un tercio de lo creado en años anteriores, lo que ha acrecentado la informalidad, que supera el 50 por ciento de la ocupación. A esto se suma la crisis de desocupación entre los migrantes deportados en los próximos meses.

De igual forma, la inversión privada se ha estancado y la inversión extranjera brilla por su ausencia en términos de nuevos flujos, que se esperaban vía relocalización. La desconfianza en el Estado de Derecho es sin duda una de las razones; sin embargo, ahora también debemos considerar la pérdida de competitividad debido a la imposición de aranceles generalizados al comercio con EE. UU., lo cual cancela de facto el T-MEC.

El tema de una posible crisis relacionada con el comercio exterior es sin duda una nueva preocupación. La economía depende un 80 por ciento de estas actividades, por lo

que no solo implicaría una pérdida de competitividad internacional; también podría presentarse un repunte en la inflación, mayor volatilidad en el mercado cambiario, ruptura de cadenas de producción, alto desempleo en sectores vinculados con el comercio exterior como las manufacturas y una ampliación de la crisis agrícola, lo cual podría seguir deteriorando el crecimiento y sus efectos dañinos.

Un menor crecimiento económico impacta directamente sobre la demanda interna, especialmente el consumo de los hogares, que se vería afectado por el desempleo, la informalidad y la inflación. Los programas sociales podrían resultar insuficientes debido a que las finanzas públicas han perdido holgura por la necesidad de reducir el déficit y disminuir la creciente carga de la deuda. También está comprometida la instrumentación del Plan México, que hasta ahora es solo un conjunto de buenas intenciones.

El inicio del sexenio es complicado; si el país entra en crisis, el daño sobre la ya deteriorada cohesión social podría extenderse. Es necesario reorientar estrategias, pero para ello es fundamental sacudirse ideologías, confrontaciones y polarizaciones. Es esencial unir voluntades y liderazgos para recuperar una visión unificada del país. ✨

El autor es presidente de Consultores Internacionales, S.C.®





5 de febrero

108 AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN

POR ONEL ORTIZ FRAGOSO

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conmemoró este 5 de febrero 108 años de haber sido promulgada en la ciudad de Querétaro, en medio de una guerra civil. Llegó a esta conmemoración con cerca de 900 reformas a su texto original; tan solo en lo que va del actual sexenio, se ha modificado en 60 ocasiones. Por ello, nuestra Carta Magna es la más antigua de las democracias contemporáneas y, al mismo tiempo, la más reformada.

Como República laica, todo representante popular y servidor público, desde regidores hasta el presidente de la República, pasando por diputados, senadores, jueces, secretarios de Estado y demás alta burocracia, juran solemnemente respetar la Constitución y las leyes al asumir sus cargos, aunque pocos de ellos y ellas la hayan leído y menos aún la conozcan.

Nuestra Constitución es un Frankenstein jurídico. En un mismo texto, que parece más bien un compendio, existen en algunos artículos preceptos generales, en otras leyes reglamentarias, e incluso, como ocurre en materia electoral, prácticamente contiene un manual de funcionamiento.

Desde Álvaro Obregón hasta Claudia Sheinbaum, los titulares del Poder Ejecutivo han modificado la Constitución. Quizá piensan que ello asegura su entrada a la historia o que les facilita el ejercicio del gobierno, pero pocos la han cumplido. Bueno, corrijo: al menos han cumplido en un aspecto fundamental, no la han reformado para asegurarse la reelección, y eso, al final de cuentas, se agradece.

¿Cuántos mexicanos mayores de 18 años han leído la Constitución? ¿Cuántos profesores de nivel bachillerato o profesional encargan a sus alumnos estudiar el texto constitucional o se lo explican?

No tengo una respuesta a estas preguntas. Al menos en los portales oficiales del gobierno y del Poder Legislativo no existen datos al respecto, pero estoy seguro de que el porcentaje de la población que ha leído o conoce la Constitución es muy pequeño.

Incluso si se hiciera una encuesta a servidores públicos e integrantes del Poder Legislativo, tanto a nivel estatal como federal, quizá los resultados nos sorprenderían. No hablo simplemente de preguntarles si conocen o no la Constitución, sino de aplicarles una batería de preguntas muy simples sobre su contenido.

Desde hace tres años, las reformas constitucionales están en el centro de la disputa político-electoral. El 5 de febrero de 2023, estalló el conflicto entre la ministra Norma Piña y el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador. El 5 de febrero de 2024, el presidente López Obrador envió a la Cámara de Diputados su paquete de 18 reformas constitucionales, que se convirtieron en el llamado Plan C. Ahora, este 5 de febrero de 2025, la presidenta Claudia Sheinbaum excluyó al Poder Judicial de la conmemoración.

Es costumbre, más no ley, que el Ejecutivo convoque a esta ceremonia. Sería conveniente establecer como norma que la conmemoración de la promulgación de la Constitución sea un acto del Estado Mexicano, no del gobierno en turno.

Total apoyo a la presidenta en contra de los abusos de Trump y muchas otras propuestas de su gobierno, pero creo que, en este tema, sí le faltó visión. Eso pienso yo. ¿Usted qué opina? La política es de bronce. 🗳️

[@onelortiz](https://youtu.be/5pM1bG_Xwg?si=87nWZo799Zy2sE2L)

https://youtu.be/5pM1bG_Xwg?si=87nWZo799Zy2sE2L

@onelortiz

Le invitamos a sumarse al **sistema de padrinos y ahijados**

Si quiere **apadrinar a una persona con discapacidad**,
llame al **55 4342 2532** o ingrese a la página
www.simipadi.org/padrinos.html

Ser padrino no le obliga a nada; uno ayuda a personas con
discapacidad con lo que pueda: una visita o una llamada.

Nota: Como
persona con
discapacidad,
yo también
tengo una madrina
que es la actriz
Susana González



El objetivo es que la persona con discapacidad se
sienta apoyada por alguien que puede ser usted.

Atentamente:
Víctor González Dr. Simi



108 aniversario de la Constitución

LA REPÚBLICA DE DOS PODERES

POR **CLAUDIA AGUILAR BARROSO**

Fotografía: captura de pantalla



Hace exactamente un año, sucedió algo nunca antes visto, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador no acudió a la ceremonia para conmemorar la promulgación de la Constitución en Querétaro, y en su lugar organizó un acto de culto personal en su palacio, desde donde presentó su último paquete de iniciativas de reformas constitucionales y legales, entre las que se encontraba desde luego la polémica reforma judicial.

Me remito a lo ocurrido hace un año, por encontrarnos de nueva cuenta frente a algo nunca antes visto, y tal vez ni siquiera imaginado por quienes todavía creemos en los valores republicanos y en la división de poderes, me refiero a la decisión de la Presidenta Claudia Sheinbaum de

no convocar a la conmemoración del 108 aniversario de la Constitución Mexicana a la representante del Poder Judicial, a su decisión de excluir del referido acto republicano nada más y nada menos que a uno de los tres poderes de la Unión.

Así, la conmemoración del 108 aniversario de nuestro texto constitucional ha quedado marcada por un hecho sin precedentes en la historia de nuestro país: la exclusión deliberada del Poder Judicial. La ausencia de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la ministra Norma Piña, no fue un simple descuido ni una omisión burocrática; fue una afrenta directa al orden republicano, a la división de poderes y a los principios democráticos que nuestra Carta

Magna consagra. Este hecho confirma lo que desde hace meses se ha vuelto cada vez más evidente: el gobierno no quiere contrapesos, no tolera la autonomía y pretende un Poder Judicial sometido, acrílico y funcional a sus intereses.

Este acto deliberado, más que un desaire institucional, representa una advertencia clara sobre la deriva autoritaria del régimen actual. Al convertir una ceremonia que debería ser republicana en un acto partidista, el oficialismo ha dejado en evidencia su intención de invisibilizar al Poder Judicial, despreciar su independencia y consolidar la sumisión total del Estado a la voluntad del presidente y su partido. La exclusión de la SCJN de la ceremonia es un mensaje claro y no solo simbólico, que busca debilitar su papel institucional y consolidar una narrativa en la que la independencia judicial es vista como un obstáculo, cuando en realidad es una salvaguarda de la democracia.

Vaya, ni siquiera el



ex presidente López Obrador, con su reconocida animadversión hacia la Suprema Corte, se atrevió a tanto. A lo largo de su mandato, descalificó a los ministros, desacreditó sus resoluciones y promovió reformas para dismantlar el sistema de justicia. Sin embargo, nunca eliminó de la conmemoración del aniversario constitucional la presencia del Poder Judicial, antes faltó él. Lo que presenciemos este año parece más un paso hacia la subordinación institucional: una reforma judicial que busca despojar al Poder Judicial de su autonomía, pero que, incluso antes de aprobarse, ya demuestra su verdadero objetivo con gestos de exclusión y censura.

Lo que debemos tener claro es que el aniversario de la Constitución no es un evento propiedad de Morena ni del oficialismo. Es el acto republicano por excelencia, el momento en que los tres Poderes de la Unión deben reunirse para reafirmar el pacto democrático que nos rige. La Constitución no pertenece a un partido ni a un gobierno en turno; es la base del Estado mexicano y el símbolo de la vigencia de nuestros derechos y libertades.

Sin embargo, al parecer el gobierno de Sheinbaum

ha decidido apropiarse de la conmemoración y convertirla en una puesta en escena donde solo están presentes el Ejecutivo y el Legislativo, dos poderes que, en los hechos, han operado como uno solo. La mayoría legislativa oficialista ha demostrado ser un simple apéndice de los designios de la Presidenta, aprobando sus reformas sin deliberación, acatando sus órdenes sin resistencia y aplaudiendo sus excesos sin cuestionamientos.

La exclusión del Poder Judicial tiene una carga simbólica contundente: es el aviso de que el gobierno ya no reconoce como legítima a la única institución que no ha cedido ante sus presiones. La SCJN, bajo la presidencia de Norma Piña, ha representado el último bastión de resistencia contra los atropellos constitucionales del oficialismo. Ha otorgado suspensiones para frenar reformas inconstitucionales, ha invalidado leyes que violaban derechos fundamentales y ha mantenido su independencia frente a los ataques del poder.

Hay quienes sostienen que la decisión de la presidenta Sheinbaum de no invitar a la presidenta de la SCJN a la conmemoración del aniversario de la Constitución estuvo

justificada debido a la postura de resistencia que el Poder Judicial ha asumido frente a la reforma judicial. Argumentan que, al bloquear su implementación mediante suspensiones en juicios de amparo promovidos por jueces y magistrados, la SCJN ha actuado más como un actor político que como un garante imparcial de la Constitución, lo que socava su legitimidad. Según esta visión, convocar a la Corte a la ceremonia habría sido contradictorio, pues su actuación reciente ha sido percibida como una obstrucción al mandato democrático de transformar la estructura judicial.

Sin embargo, la justificación de excluir a la SCJN de la conmemoración de la promulgación de la Constitución parte de una premisa equivocada: asumir que deben renunciar a su función de Guardianes de la Constitución. En una democracia constitucional, el Poder Judicial no es un adversario político ni un obstáculo al cambio, sino un contrapeso esencial que revisa la legalidad de todos y cada uno de los actos de autoridad, incluidas las reformas legales, especialmente cuando afectan derechos fundamentales y la separación de poderes. Presentar sus resoluciones como actos ▶



de resistencia política tergiversa su labor y busca deslegitimar la actuación del Poder judicial de cara a la opinión pública, cuando en realidad su actuación responde a los mecanismos de control constitucional previstos en la propia Constitución. Lo anterior, es un peligroso mensaje para la democracia.

El desprecio por la división de poderes, es una señal grave de deterioro democrático. Los regímenes autoritarios no se imponen de un día para otro; avanzan gradualmente, debilitando las instituciones, desmantelando los contrapesos y normalizando la concentración del poder.

Hoy, la exclusión del Poder Judicial de una ceremonia republicana podría parecer un simple gesto político, pero en realidad es una advertencia de lo que viene: un gobierno sin límites, un Ejecutivo sin frenos y una Constitución interpretada a conveniencia del partido en el poder.

La reforma judicial (cuya implementación avanza a tropezones) es la confirmación de este plan. No se trata de mejorar la justicia ni de hacerla más accesible para la ciudadanía. Se trata de desmantelar el sistema actual para construir un Poder

Judicial a modo, en el que jueces y magistrados sean elegidos por voto popular, no para fortalecer la democracia, sino para garantizar que solo lleguen al cargo quienes sean leales al oficialismo.

El desplazamiento del Poder Judicial de la conmemoración constitucional es un anticipo de su desaparición como poder autónomo. Es la antesala de un México donde la justicia ya no sea impartida con base en la ley, sino conforme a los intereses políticos de quienes detentan el poder.

Lo que hemos visto en los últimos años una y otra vez ha sido el desprecio por la Constitución. En el último año se ha violado sistemáticamente por el oficialismo, se han ignorado las sentencias judiciales que no le favorecen y se han promovido reformas que atentan contra sus principios fundamentales. Ahora, con la exclusión de la SCJN la fiesta de la Constitución, el mensaje es claro: ya no se trata solo de incumplir la Constitución, sino de borrar a quienes han tenido el valor de hacerla valer.

En una República auténtica, la Constitución es el pacto supremo que garantiza la convivencia democrática. Su aniversario no debería ser una

oportunidad para celebrar al gobierno en turno, sino un espacio para reafirmar el compromiso con sus principios.

La ceremonia de este año pasará a la historia no como una celebración de la Constitución, sino como un intento por convertirla en un documento irrelevante, manipulable y prescindible.

Es responsabilidad de todas y todos los ciudadanos, de la abogacía, de la academia y de la sociedad civil alzar la voz frente a este atropello. La independencia judicial no es un privilegio de las personas juzgadoras, sino una garantía para todas y todos quienes habitamos este gran país que es México. Al gobierno parece no bastarle con imponer su reforma judicial, quiere silenciar a todo aquel que opine diferente, lo que nos lleva directo y sin escalas a convertirnos en un país donde los derechos y libertades sean definidos por la voluntad del poder y no reconocidos y garantizados por la Constitución y por las leyes que de ella emanen.

Hoy se conmemora la Constitución sin uno de los tres Poderes de la Unión. Si no reaccionamos, mañana podríamos estar conmemorando su desaparición. ✎



SIEMPRE DESDE AQUI

Sheinbaum y Trump,

UN RESPIRO TEMPORAL

POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

Después de que el Presidente Donald Trump hiciera efectiva su amenaza de imponer aranceles del 25 por ciento o más, a los productos mexicanos con destino hacia Estados Unidos, nos colocó en una posición bastante incómoda, pues ambas partes estaban ciertas de los efectos perjudiciales de esa decisión, particularmente los daños que esa medida ocasionaría a nuestra economía.

En efecto, el ochenta por ciento de nuestras exportaciones se dirigen al vecino país del norte; mientras que las norteamericanas que vienen a México les representa algo así como el dos por ciento, por lo que no existe punto de comparación.

Si bien, no faltaron algunos chairros envalentonados que alzaron la voz diciendo que hiciéramos tratados con China y Rusia, en realidad, esas declaraciones carecen del mínimo sentido común, solamente desnudaron su ignorancia y evidenciaron su falta de oficio diplomático y político, las sugerencias fueron motivo de mofa sin ningún eco.

También, pasó a segundo término la declaratoria de considerar a los carteles mexicanos involucrados con

el narcotráfico internacional, como organizaciones terroristas, cuestión que tiene sus bemoles y, sin duda, veremos sus impactos.

Los anunciados planes A, B y C, por lo visto, se quedaron en el tintero, ni siquiera salieron a relucir a la opinión pública, lo más probable, es que no tuvieran sustancia ni efectividad para contrarrestar la embestida del vecino, era ponerse con Sansón a las patadas.

Una de las herramientas fundamentales para lograr avanzar en situaciones de crisis, tal como acontece en la relación con nuestros principales socios comerciales, es la contención y el diálogo. Detener la aplicación de los aranceles decretados por una parte y, por la otra, sentarse a la mesa de los acuerdos.

Por supuesto que la negociación no es de igual a igual, el golpe está dado y, la amenaza latente. Aunado inclusive a la mención de que el gobierno mexicano ha sido consecuente con los carteles de la droga que pasan fentanilo a Estados Unidos, son claras señales de desconfianza.

No obstante, el haber conseguido detener la imposición arancelaria, aunque sea por un mes, tiene su mérito, a la par, en contrapartida, que nos vemos obligados y comprometidos a poner orden en la frontera del norte, enviando de inmediato a diez mil efectivos.

Otro punto positivo es la instalación de mesas de negociación, pues es indispensable la comunicación y el intercambio de opiniones, de información, de cooperación y colaboración, que permita ir construyendo un panorama más halagador.

Tampoco podemos negar que los norteamericanos conocen a la perfección el entorno mexicano; sus sistemas de información e inteligencia les permiten allegarse datos a detalle de todo lo que ocurre, saben puntualmente lo que pasa.

Así, están enterados de la generalizada corrupción que impera en el país; la impunidad y la injusticia que sigue siendo un verdadero lastre; los fraudes electorales y la participación de la delincuencia en esos procesos; sin que escape la complicidad de actores políticos que han permitido el avance de los grupos criminales, el clima de violencia y, las consecuencias de la elección judicial.

Entonces, conseguimos un breve tiempo, pero no nos engañemos, esperan resultados positivos y, acciones contundentes, seguramente caerán cabezas. ☹



DE TODO COMO EN BOTICA

Negligencia y apatía criminal de

LAS AUTORIDADES FEDERALES

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Trump cumplió parte de las amenazas que formuló durante su campaña: imponer a México y a Canadá aranceles del 25 por ciento sobre todas las mercancías que provienen de ambos países. Sobre advertencia no hay engaño. Falta que cumpla su otra amenaza: que mediante una intervención armada combata la producción del fentanilo que, según él y muchos otros, se procesa en México, es decir: que haga la tarea que corresponde a las autoridades mexicanas.

**DONALD TRUMP:
TONGO, TONGO
NO ES, SABE
PERFECTAMENTE CON
QUIÉN SE PONE Y CON
QUIÉN NO. BIEN QUE
SABE ESCOGER A SUS
TARUGOS: MÉXICO,
CANADÁ, COLOMBIA,
MÁS OTROS QUE SE
AGREGUEN ESTA
SEMANA.**

Donald Trump, por su gran benignidad, como una merced especial, ha difendido la entrada en vigor de los aranceles un mes, a condición de que el gobierno de la señora Sheinbaum acate su orden de mandar soldados a la frontera y, al parecer, de que el Ejército y la Marina mexicanos se hagan de la vista gorda

ante la incursión de un avión militar espía y de tres buques de guerra, entre ellos el USS Nimitz (CVN-68) de la armada de los Estados Unidos de América a 194 kilómetros de Ensenada, capital del estado de Baja California (Reforma 5 de febrero de 2025).

A China, por ser una auténtica potencia económica y militar y, al parecer, proveedora de los precursores, de los que derivan las drogas que supuestamente se producen en México, dado su poderío y de que posee una cantidad importante de bonos de la deuda pública de los Estados Unidos de América, únicamente le impuso un arancel del 10 por ciento sobre las mercancías que entren al país del Norte. Donald Trump: tonto, tonto no es, sabe perfectamente con quién se pone y con quién no. Bien que sabe escoger a sus tarugos: México, Canadá, Colombia, más otros que se agreguen esta semana.

Trump, con la debida anticipación, con el fin de ganar votos, previno de lo que iba a hacer; la señora Sheinbaum y sus asesores tuvieron tiempo para prever los escenarios posibles y las soluciones a las que recurrir. No lo hicieron. Gran irresponsabilidad. Ella, siguiendo a su mentor, se dedicó a dividir al país, a ofender a quienes no comulgaban con ella, a quienes atacaban a su jefe y, finalmente, a no invitar a la presidenta de la Suprema Corte al festejo del aniversario de la Constitución. Ahí están los resultados. Están improvisando sobre la marcha y, obvio, mal.

Con la debida oportunidad, el plan pudo haber sido: ante el peligro inminente de la victoria del amenazador, convocar a una reunión urgente a los presidentes y primer ministro de las restantes naciones americanas, para formular estrategias que les permitieran hacer frente al adversario común. A pesar de que son políticos de tiempo completo y de que ella, supuestamente se comprometió a defender la soberanía nacional, no lo hizo. En su descargo debemos decir que tampoco lo hicieron los restantes jefes de Estado americanos. Fueron negligentes y miopes.

A estas alturas del partido la señora Sheinbaum y su equipo no nos pueden salir con que para hacer frente a las medidas arancelarias de Trump, la opción B es decirle: si señor haremos lo que usted nos ordena; y la C, la que ya conocemos y de la que en el pasado Trump se jactó: que tanto ella, como sus secretarios de economía y de relaciones exteriores, se agachen ante el magnate y le digan haz de nosotros lo que te venga en gana. A como están las cosas eso es lo único que nos falta.

Por ironías de la vida, la expulsión violenta de los ilegales que vivían y trabajaban en los Estados Unidos de América y, como consecuencia, la caída de las remesas que ellos enviaban, son factores que inciden en la disminución del ingreso de dólares a México, lo que implicó la devaluación del peso y la disminución del poder adquisitivo de los mexicanos, lo que derivará en que, sin campaña de por medio, en un boicot de hecho a las mercancías provenientes de norteamericana.

Para reforzar ese boicot, no estaría por demás que tanto los gobiernos: federal y locales y las autoridades municipales hicieran su parte y, entre otras medidas, dispusieran que:

Respecto de los insumos de los que existan sustitutos, disponer que no se vuelva a comprar nada proveniente de los Estados

Unidos de América: automóviles oficiales, camiones, maquinaria pesada, papelería y otros insumos; ello implicará que los funcionarios públicos no deben volver a comprar las ostentosas camionetas Chevrolet, Ford, o Dodge, que son del gusto de lo que, en son de burla, se llaman servidores públicos y de los que deriva el ostentoso boato, con el que se pavonean y humillan a los pobres y ello a pesar de la promesa de austeridad republicana que predicán; y

En las comidas, banquetes y reuniones oficiales no se consuma ningún artículo de franquicias norteamericanas: Coca cola, Pepsi cola, whiskys, lácteos, quesos, kleenex y otros productos; y

Una disminución del 20 o 30 por ciento de las compras de mercancías norteamericanas implicará un grave deterioro para las finanzas de las grandes empresas.

Los mexicanos no podemos volver a confiarnos en alguien que dijo: de los mexicanos nadie se burla, que tiene un plan A, B y C y que es defensora de nuestra soberanía

Fotografía: Captura de pantalla / Twitter





como país independiente, no hizo mayor cosa; no debemos dar ningún crédito a ella y a todos aquellos que, en su momento, ante las afirmaciones de ya saben quién de ABRAZOS Y NO BALAZOS, no protestaron contra tamaña estupidez y que, con su apatía y silencio, dejaron crecer el crimen organizado y el tráfico de drogas.

En el caso, el responsable del no combate a la delincuencia no fue únicamente AMLO, lo fueron también, y en gran medida, la señora Sheinbaum, su actual gabinete y demás servidores públicos que no tuvieron el valor de gritar que esa política de no hacer y de permitir nos estaba llevando al precipicio en el que ahora estamos en caída libre.

Los que actualmente se rasgan las vestiduras en defensa de nuestra soberanía y llaman a la unidad no hicieron nada en el momento oportuno. Ellos no son ni serán los salvadores de la patria; todo lo contrario: son los cómplices de una traición que pagaremos todos los mexicanos.

Sería una locura exigir que, para acabar con el tráfico de armas o el consumo de drogas,

la señora Sheinbaum amenazara con atacar los centros de ventas de armas y de tráfico y consumo de drogas que hay en los Estados Unidos de América; no nos podemos poner con Sansón a las patadas, pero ella, en su momento, al ver las amenazas, con una negligencia inexcusable, dejó crecer el problema y permitió el cumplimiento de las amenazas.

El alarde de fuerza del que México es objeto en el Mar de Cortés, a muchos nos recuerda la presencia de una flota de barcos norteamericanos en el Golfo de México y la posterior invasión al Puerto de Veracruz, durante la dictadura de Victoriano Huerta, de las que el Ejército Nacional actuó como testigo.

Una intervención armada de los norteamericanos para dar fin a los centros de producción de droga, pudiera ser el fin de ese negocio ilícito en México, del crédito del que aún gozan el Ejército y la Marina, como supuestos defensores de nuestra independencia y soberanía, de Morena, como partido oficial y de la 4T, como facción supuestamente nacionalista. ☹





SELVA CHIAPAS

Cabeza fría y acciones firmes,

LA RESPUESTA ADECUADA

POR RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO

El retrato hablado de Donald Trump incluye su ambición expansionista, con miras nada ocultas a Groenlandia y sus 2 millones de kilómetros cuadrados; al Golfo de México, con su millón y medio (según desde dónde se considere golfo), el Canal de Panamá, con sus 80 kilómetros; sus provocadoras afirmaciones sobre la Franja de Gaza y lo que pueda añadirse en los próximos eventos. Por supuesto, en el retrato hablado se deben incluir sus insinuaciones sobre una fantasmal anexión de México y de Canadá. Todas estas ocurrencias parecen ser producto de una mente desquiciada, pero las apariencias a veces son engañosas.

En realidad, estos aparentes productos de una mente fuera de control son parte de un esquema estratégico de narrativas con alta eficacia. Sin embargo, estos excesos discursivos deben complementarse —para mayor efecto— con acciones tales como la deportación discrecional de migrantes; el envío de indocumentados esposados de pies y manos; la reapertura de Guantánamo como prisión; el doblamiento del gobierno colombiano y los tratos escalofrantes con el presidente Bukele en El Salvador.

También, hay que citarlo con cuidado, con la proximidad de su

portaaviones más sugerente en las costas mexicanas. El fondeo de un barco de reabastecimiento por los mismos rumbos y el sobrevuelo en aguas internacionales, pero muy cercanas a zonas complicadas de nuestro país, de un avión “observador”. Esto es, el presidente Trump, además de sus excesos verbales, también nos muestra su afilada dentadura en los hechos. Trump, contra lo que a menudo se dice, no es “pura boca” y, por eso mismo, debemos irnos con mucho cuidado.

Irse con mucho cuidado es mantener la cabeza fría, es cuidar el lenguaje, aunque sin humillarse, para evitar caer en el juego de las provocaciones en donde Trump es un auténtico puntero. Responder en el mismo tono a las amenazas del presidente norteamericano es jugar un juego en el que es imposible ganar.

Por eso mismo, la actitud de la presidenta Claudia Sheinbaum es la adecuada y, seguramente, la única adecuada. Este comportamiento y lenguaje presidencial ha recibido el reconocimiento de altas personalidades de nivel internacional y de algunos críticos en nuestro país.

Es necesaria la cabeza fría, la serenidad y la paciencia (la fórmula de Kalimán), pero debe acompañarse de medidas

emergentes tangibles; por ejemplo, para atender a los migrantes que nos regresen del territorio estadounidense. Por supuesto, no se trata solo de albergarlos en nuestras ciudades de la frontera o de darles para su pasaje en autobús a sus lugares de origen.

En México las acciones van más allá y la presidenta ha convocado a los empresarios —una convocatoria que ya era necesaria— para trabajar unidos y, en primer término, crear los espacios de trabajo que se necesitan. Hoy, más que otras veces, se requiere de inmediato comprometerse con el Plan México. Por supuesto, el compromiso debe ir más allá de las declaraciones y debe partir de poner recursos pronto para la inversión. El problema comenzó con la búsqueda de trabajo: las soluciones comenzarán con una inversión inmediata.

El refrán es muy claro “la cabeza fría y el corazón caliente”. Ya tenemos lo primero, pero hace falta lo segundo. El corazón caliente es la voluntad de unidad con compromiso. Es la decisión de apostarle a la economía mexicana que hoy tiene riesgos que no se pueden negar. Seguramente Donald Trump no come lumbre, pero puede arrojar sus fuegos que no siempre son fatuos. ☹️

X/TWITTER @Bonifaz49



VISOS POLITICOS

Poner la casa en orden

LA SEGURIDAD

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

“Es urgente arreglar la casa”, concluye la columna del 3 del actual de Rafael Cardona en La Crónica. Tiene razón. El contexto es el lenguaje utilizado por la Casa Blanca dos días antes para anunciar la imposición de aranceles del 25 por ciento a las exportaciones mexicanas a los Estados Unidos. Traduzco algunos párrafos de la Orden Ejecutiva de Donald Trump:

“Las organizaciones de tráfico de drogas (OTD) mexicanas son las líderes mundiales de tráfico de fentanilo, metanfetaminas, cocaína y otras drogas ilícitas, y cultivan, procesan y distribuyen cantidades masivas de narcóticos que promueven adicción y violencia en comunidades a lo largo de Estados Unidos.

“Esas OTD colaboran y conspiran con carteles transnacionales y otros socios globales para contrabandear drogas a los Estados Unidos, utilizando pistas aéreas clandestinas, rutas marítimas, túneles y corredores terrestres y correos humanos tanto voluntarios como involuntarios.

“Las OTD mexicanas tienen una alianza intolerable con el gobierno de México. Esta alianza pone en peligro

la seguridad nacional de los Estados Unidos, por lo cual debemos erradicar la influencia de estos peligrosos carteles del ambiente bilateral. El gobierno de México ha concedido lugares seguros para que los carteles se involucren en la fabricación y transportación de drogas ilícitas, lo cual, colectivamente, ha conducido a las muertes por sobredosis de cientos de miles de víctimas estadounidenses.

“Los carteles mexicanos también están implicados en el tráfico humano y las operaciones de introducción clandestina, haciendo posible la migración ilegal de millones a lo largo de nuestras fronteras...”

En la respuesta articulada como mensaje grabado a la Nación, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, tachó de irresponsable el señalamiento de los “vínculos del gobierno de México con la delincuencia organizada”, que en mensaje anterior había descalificado como calumnia. A su vez, recriminó la falta de acción del vecino del norte para actuar contra el tráfico y el consumo ilegal de drogas en su territorio, al tiempo de imputar a los fabricantes de armas estadounidenses de tener alianzas con los grupos criminales para venderles armas automáticas de alto poder, si bien superponiendo con poca claridad que su introducción ilegal a México está sustentada en operaciones de los fabricantes con los carteles.

No es sutil, pero vale resaltar la diferencia: de allá para acá, la estructura gubernamental mexicana es parte del terreno fértil para los cárteles de las drogas. Y de acá para allá, la estructura gubernamental estadounidense no combate a los traficantes, no cuida a los usuarios de las drogas en su territorio, ni actúa contra el tráfico ilegal de armas a México. La diferencia entre ser parte de y ser omiso en contra.

Estos componentes de la Orden Ejecutiva y la respuesta, con el riesgo de resaltar las diferencias y el saldo elemental de obstaculizar el diálogo, ya no figuraron en las narrativas de la Dra. Sheinbaum y del presidente Trump en sus respectivas recapitulaciones e interpretaciones de la conferencia telefónica del lunes pasado, presididas por la asimetría de la relación bilateral.

En el escenario impuesto por el inquilino de la Casa Blanca, las mesas de trabajo sobre seguridad y comercio, basadas en la ya existente de migración, y la prórroga de 30 días de la tarifa a las exportaciones mexicanas a su país, con base en



la asignación permanente de diez mil elementos de la Guardia Nacional en la frontera mexicana con Estados Unidos, son resultados alentadores en sentido correcto. De momento no se perdió y el plazo obtenido debe aprovecharse, aunque las autocomplacientes reuniones celebratorias o de loas a la titular de la presidencia parecen exageradas. Nadie muere en la víspera, pero tampoco nadie triunfa en esta. La batalla apenas pasó el primer reconocimiento de quienes la escenifican.

El mandatario estadounidense ha sido claro en sus pretensiones: control de la frontera común en dos aspectos: movilidad humana e introducción de fentanilo, metanfetaminas, cocaína y otras drogas ilícitas, y renegociación del tratado comercial trilateral para disminuir los desequilibrios comerciales entre los socios. En la primera hay un ingrediente de enorme gravedad para nuestro país: ¿qué tan penetradas están las estructuras gubernamentales por los carteles de las drogas? No se trata de señalar a la presidenta o a la administración pública que encabeza, pero sí de poder vernos al espejo de la realidad.

Existe evidencia de gobiernos municipales postulados por distintas fuerzas políticas que responden a

los intereses de los carteles, con el preámbulo de la violencia en contra de precandidaturas y candidaturas. Existen personas sujetas a proceso o evadidas de la justicia que formaban parte de un cabildo o eran titulares de funciones administrativas, por presuntas responsabilidades que los vinculan con los carteles de las drogas. Existen abundantes indicios sobre la cercanía y connivencia de Sr. Rubén Rocha Moya, todavía gobernador de Sinaloa, con el cartel que toma el nombre de ese estado. ¿Y los indicios que emanan de Tabasco?

Que bien que se desmenuza lo que desea Donald Trump y las formas que utiliza para obtenerlo. Pero debería obligarnos a vernos en el espejo para atender los asuntos que nos tocan. Y, también, a preguntarnos ¿qué es lo que desea México?, ¿qué es lo que puede y debe hacer el Estado Mexicano a partir de sus autoridades y el respaldo de la sociedad?

En la seguridad, que es el tema más apremiante, la coyuntura presenta una oportunidad singular de largo aliento. Más allá de la valoración que cada uno tenga de los detonadores de la inseguridad y la violencia o de la evaluación de las varias gestiones en la materia a lo largo de los años de esta centuria, el problema sigue presente y se agrava.

Por otro lado, las presiones y amenazas del ejecutivo estadounidense conducen a la identificación y la defensa del interés nacional; no del gobierno o de la titular del Ejecutivo, sino de lo que atañe al Estado Mexicano y su rica diversidad.

En las acciones contra los carteles de las drogas y ante los señalamientos de la Casa Blanca, la cohesión interna para dar sustento fáctico a la soberanía y el respaldo plural más amplio a las decisiones mexicanas para recuperar el control territorial y la seguridad pública merece repensar la varias veces postulada celebración de un gran Acuerdo Nacional por la Seguridad con los tres órdenes de gobierno, incluidas las fiscalías autónomas de la Federación y de las entidades federativas (sin la convocatoria a infiltrados); con todos los grupos parlamentarios de los órganos legislativos del país; con la sociedad y sus sectores social, privado, académico y de organizaciones no gubernamentales. Concertar en aras de lo nacional.

¿Es utópico cuando en la ceremonia cívica del aniversario de la Constitución, la presidenta instruye se excluya a quien representa al Poder Judicial de la Federación? Seguramente, pero el arranque autoritario puede y debe enmendarse por el bien mayor. En la seguridad pública no sólo es urgente poner la casa en orden, sino que un compromiso nacional de alta representatividad con objetivos y metas evaluables fortalece a la jefa del Estado en el ejercicio soberano de aplicar la ley y acordar la cooperación necesaria y funcional con los Estados Unidos. ☞



BALLESTA

Trump cumplió

SU PALABRA

POR MIREILLE ROCCATTI

El pasado fin de semana iniciamos el mes de febrero con sobresaltos, a pesar de que ya había sido anunciado por el presidente de Estados Unidos, respecto de la imposición de un 25 por ciento a los productos que México exporta hacia nuestro vecino del norte, albergábamos la esperanza de que solo hubiese sido una amenaza como las que frecuentemente acostumbra; pero no fue así, esta vez cumplió su promesa de campaña y firmó una orden ejecutiva ordenando la medida arancelaria, como una sanción a México por no combatir el tráfico de drogas en particular del fentanilo hacia los Estados Unidos y porque el gobierno de México no detiene el flujo de cientos de miles de migrantes de diversas nacionalidades crucen la frontera norte de México.

En un comunicado oficial de la Casa Blanca emitido el sábado 1 de febrero, señala que: “las organizaciones mexicanas de narcotraficantes mantienen una alianza intolerable con el gobierno de México. El gobierno de México ha proporcionado refugios seguros para que los cárteles se dediquen a la fabricación y el transporte de narcóticos peligrosos, que en conjunto

han provocado la muerte por sobredosis de cientos de miles de estadounidenses. Esta alianza pone en peligro la seguridad nacional de Estados Unidos, y debemos erradicar la influencia de estos peligrosos cárteles”.

La anterior acusación contra el gobierno de México es muy grave, en virtud de que no se trata de una conferencia de prensa ni de una charla del presidente Trump sino de un comunicado oficial por escrito cuyo contenido debe de estar sustentado en evidencias probadas. Dicho comunicado pone a México frente al foro mundial, como un Estado fallido en manos del narcotráfico.

Ha llegado el momento de que la Señora Presidente se desligue de su antecesor y de marcar una diferencia en las políticas de combate a la delincuencia organizada, dejar atrás los abrazos y empezar con los balazos para demostrar que dichas acusaciones no se pueden aplicar al actual gobierno porque es diferente.

La respuesta fue inmediata, la Presidente quien tuvo que salir a desmentir las acusaciones de Trump sobre la colusión del gobierno con el crimen en México. “Rechazamos categóricamente la calumnia que hace la Casa Blanca al Gobierno de México de tener alianzas con organizaciones criminales”. También Claudia Sheinbaum señaló haber dado la orden de implementar un plan de medidas arancelarias y no arancelarias en defensa de los intereses de México.

El intercambio comercial entre México y EE.UU. es importante, dinámico y constante; de todas las exportaciones que realiza México al mundo el 80% de los productos

Fotografía: Twitter





se exportan hacia los Estados Unidos, cuyo monto asciende a 475 mil millones de dólares.

El Consejo Nacional Agropecuario señaló que tan sólo en el caso de frutas y hortalizas como aguacate, jitomate, chiles y berries, cerca del 50 por ciento del consumo estadounidense procede de México. También, la cerveza y el tequila representan exportaciones a Estados Unidos por más de mil millones de dólares. Por lo que cualquier alteración a las condiciones del intercambio comercial tendrá enormes efectos sobre la inflación y dañará a miles de trabajadores y empresas.

La integración regional con el tratado de libre comercio ha permitido que la región del norte de América se consolide como la más próspera a nivel global, y ha beneficiado a millones de trabajadores del campo así como a los consumidores. Estas severas medidas obligarán al gobierno federal a voltear a ver al sector agroalimentario olvidado durante todo el sexenio anterior y regresar a los apoyos al campo mexicano, que durante décadas se estuvieron manteniendo.

El lunes pasado Trump informó en su red Truth Social que sostuvo una “conversación muy amistosa” con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Por su parte la presidenta confirmó mediante un mensaje publicado en la red Social X, que tuvo una buena conversación con el presidente Trump con mucho respeto a nuestra relación y la soberanía. Señaló que se tomó el acuerdo en suspender la imposición del arancel del 25 por ciento por un mes, en el comunicado anunció que se comprometió a reforzar la frontera con Estados Unidos con 10 mil miembros de la Guardia Nacional que se encargarán de evitar el tráfico de drogas, en particular de fentanilo. De esta forma se ha dado un respiro a nuestro país, debiendo ser un mes de prueba en donde el gobierno federal deberá demostrar que no existe tal alianza con los carteles de la

droga, y emprender acciones contundentes en el combate a dichos grupos criminales y a los gobernadores y políticos que los protegen.

Lo que Trump omitió comunicar son los reclamos y peticiones de los propios norteamericanos pues se preocupan del resultado inflacionario y todas sus consecuencias que dichas medidas arancelarias producirán sobre la economía norteamericana.

El reclamo casi unánime de los mexicanos en primer lugar es una exigencia de seguridad, esa seguridad perdida desde hace algunos lustros, que a cada momento se vulnera en todo el país y lacera las diferentes esferas de nuestra sociedad, los agentes del Gobierno realizan acciones reactivas proponiendo medidas que como lo estamos testimoniando, han resultado poco eficaces, como el incremento de los elementos militares, de la guardia nacional y policiales en las calles, el aumento de penas y los acuerdos y reuniones nacionales sobre seguridad, pero todas estas medidas no pasan del simple discurso y el índice delictivo sigue incrementándose.

Resulta inaceptable que nuestra sociedad continúe viviendo con la pérdida de los elementales valores éticos de convivencia social armónica, es por ello que debemos poner fin a la impunidad, a la complicidad y connivencia entre autoridades, policías y delincuentes, que en no pocas ocasiones actúan por igual en ambos bandos. La obligación primordial de un Gobierno es garantizar la vida, la integridad física y el patrimonio de la población.

Los mexicanos queremos vivir en un Estado de Derecho, queremos erradicar la impunidad, queremos rescatar los valores éticos de convivencia, pero no queremos vivir en un Estado policíaco o Totalitario en el que se violenten los derechos humanos, queremos vivir en un Estado en donde se respete la dignidad de todas las personas. ✎



Dueño del espejo

EL ROSTRO DE LA INFAMIA

POR MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS

Talento y ameno, Juan Villoro en su libro “El disparo de argón” nos narra lo siguiente: “Un invierno lejano, cuando aún se podían ver los volcanes desde la Ciudad Universitaria, el doctor Antonio Suárez interrumpió su lección de oftalmología para contar una historia que no logró olvidar. Un hombre recorre el desierto y al cabo de días infinitos encuentra un objeto brillante en la arena. Es un espejo. Lo recoge y, al verse reflejado, dice: ‘Perdone, no sabía que tenía dueño.’”

Aquel hombre quedó afectado para no poder distinguirse en un espejo y ni siquiera reconocer ese objeto reflejante, por pasar prolongado tiempo en la soledad de ese espacio agresivo.

Y el poder es un lugar, más devastador que el desierto.

Quien concentra demasiado poder adviene a no reconocerse, por la pesadumbre aislada de su mando prolongado.

Hay un López por allí que en su ilegal ejercicio soberano puede

encontrarse con ese espejo, y decirle al tipo que se refleja en esa lámina de cristal bruñido: “Perdone, no sabía que tenía dueño”; así, en masculino, pensando que el reflejado lleva por nombre Donald Trump.

Ambos, ese López y ese Trump se parecen en muchas cosas.

A los dos les encanta comprar a sus lacayos votantes con dinero de erario; se deleitan destruyendo a las instituciones que permitieron su acceso al poder; y, están seguros que no sólo deben demolerlas, sino también necesitan mancillarlas y envilecerlas, hasta saciar, en retroalimentación, a sus masas ilusas.

Algo más, el presidente Trump y nuestro ex presidente López se han apropiado del monopolio del sentido común, teniendo sus propios datos, material eficiente para falsear la realidad a su antojo y provecho.

Desde su propio espejo, el presidente Trump (rápido y furioso) les echó la culpa a sus antecesores, a los presidentes Joe Biden

y Barack Obama, del lamentable choque aéreo entre un helicóptero del ejército estadounidense con un avión de pasajeros de American Airlines sobre el Río Potomac, en Washington, Distrito de Columbia, en donde murieron 67 seres humanos.

La breve, expedita y textual sentencia de Trump sobre ese accidente fue: “La culpa de esta dramática colisión aérea la tienen las administraciones anteriores de Biden y Obama, por las formas incluyentes que contrataban a los profesionales de la aviación”.

Y ante la pregunta filosófica de una periodista, si no estaba prejuizando infundadamente en el caso, el presidente Trump agregó contundente: “Lo que afirmo es de sentido común, que es algo de lo que usted carece...”

Nuestro ex presidente López, desde su recordado espejo (y aún en vigencia encubierta) prejuizaba desde su tribuna madrugadora con “yo tengo otros datos”, sin dar lugar a recurso alguno.

Así, monopolizaba el sentido común, dictando ejecutorias sin tener facultades legales para ello.

¿Quién aprendería de quién?, ¿López de Trump, o Trump de López?

¿Quién es el dueño del espejo?, ¿de quién es el rostro de esa infamia?

Mientras, la presidente Sheinbaum sólo desatina al repetir varias veces, elogiosamente, el nombre de su antecesor, ese López que, escondido, sigue siendo el santo de su devoción.

Agregando la señora presidente: “Yo estoy con la cabeza fría.” ¿Se resolverán nuestros actuales problemas con un cráneo congelado? “Serenidad y paciencia Solín.” ¿La radiofónica frase de Kalimán solucionará nuestros conflictos? “Nuestro gobierno no es de narco terroristas”. ¿Y por qué el gobierno morenista cuida y protege tanto a los cárteles? “La economía de México es muy poderosa, ¿saben por qué?, por el modelo de primero los pobres.” Nuestra economía está abatida, próxima a la recesión; y producir pobres con fines electorales es un crimen de lesa humanidad. “No me falta valentía”. Esta característica aislada, ante nuestros peligros, adolece de sentido.

“No estoy sola”. Esto parece ser cierto, detrás de ella está su amo López.

Y agregó Sheinbaum: “El pueblo de México es el mejor pueblo del mundo: trabajador, solidario, fraterno.” Esto es verdad; y por eso, y por más de eso, México merece una presidente responsable y no mentirosa, de talento y no marioneta, estadista y no insensata.

Empero, Trump sigue llevando la batuta en todo. Ordenó que, con México y Canadá, se suspenda hasta el 3 de marzo próximo la aplicación de aranceles; a cambio, Canadá se obligó a cuidar que no pase fentanilo ni

droga alguna a EU a través de su frontera, y a que el gobierno canadiense oficialice que los cárteles mexicanos son terroristas. México se obligó a situar permanentemente 10 mil soldados y marinos en la frontera con EU, para no permitir la llegada de ilegales ni de drogas a territorio gringo; y a recibir a los expulsados que el gobierno de Trump envíe a nuestro país.

Trump pone a prueba por un mes al gobierno de México, pero la guerra de los aranceles, disoluta, contagiará al mundo. La infamia sigue, y los espejos también. ☹



Fotografía: Andrés Aguilar



LITURGIA

Por Trump

IMPASSE

POR TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ

Se han pausado los aranceles que cobraría la administración de Donald Trump durante un mes, regresó la tranquilidad a los mercados aunque la incertidumbre será una divisa del gobierno norteamericano porque su presidente suele ser voluble, pareciera un Deja Vu, aunque de momento es un respiro, no obstante tampoco fue un gesto de amabilidad porque implica algunas negociaciones como el disponer de 10 mil elementos de la Guardia Nacional en la zona fronteriza para evitar tráfico de drogas como lo refirió el inquilino de la Casa Blanca.

El lunes 3 de febrero se efectuó la conversación entre la presidenta Claudia Sheinbaum con Donald Trump y se logró pausar el cobro de aranceles, ello motivó no más problemas en situaciones como el tipo de cambio, al momento.

La tónica de Trump en su gobierno es la deportación masiva de emigrantes indocumentados aunque ello implique una evidente violación a los derechos humanos, no extraña la actitud del presidente norteamericano puesto que sus acciones son las que

él mismo anunció en su campaña electoral. Pervive la proclama de hace siglos acerca del destino manifiesto, influencia calvinista.

Se ha cuestionado el tráfico de drogas, así lo ha manifestado desde hace un buen rato el gobierno norteamericano, el crimen organizado ha dejado una estela violenta como se aprecia en la actualidad en diferentes territorios de nuestro país en los que la impunidad se ha desatado, el caso Sinaloa es un ejemplo claro al respecto que retrata la gravedad del problema.

Estados Unidos con su actual gobierno está contra la emigración que es un fenómeno social de larga data, nuestro vecino país del norte es una muestra de lo que produjo porque se diseñó con base a ello, es decir la oleada migrante desde que llegó a la costa norte el barco Mayflower en 1620 procedente de Inglaterra. Dicho episodio cuenta que llegaron 102 pasajeros que se afincaron en la costa de Massachusetts para formar la colonia de Plymouth.

Lo que es verdad es que con Donald Trump se enquista la incertidumbre porque puede variar la política exterior con entera facilidad, puede ser cobro de aranceles o algún arrebato como el querer recuperar el canal de Panamá y lanzar infundios a muchos países, cambiar el nombre del Golfo de México y un largo etcétera.

Trump es atípico como político, más voluntarioso que estadista, es un negociante de la plutocracia y con vínculos evidentes con grupos de la ultraderecha como se ha evidenciado desde su anterior gobierno.

Hace mucho tiempo que expiró la Guerra Fría en la que se confrontaban las dos potencias de un buen tramo del siglo XX en el mundo, es decir Estados Unidos y la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas cuyo país que resulta su heredero natural es Rusia. En aquellos años se hablaba del capitalismo contra el socialismo y ganaron los primeros cuando comenzó el derrumbe del muro de Berlín, algunos le llamaron el fin de la historia.

Ya no existe dicha bipolaridad, el neoliberalismo ganó terreno principalmente desde los años ochenta con la unión entre Ronald Reagan y Margaret Thatcher, el consenso de Washington. Actualmente no hay arbitraje en el mundo, hay excesos autoritarios y caprichos, Trump es una muestra de ello. ✂

Presentan el libro EL CEO detrás del Dr. Simi

Una nueva manera de hacer negocios



Víctor González Herrera, presidente ejecutivo de Farmacias Similares, presentó su libro, *El CEO detrás del Dr. Simi*. Una nueva manera de hacer negocios, recorrido autobiográfico dedicado a todos los que luchan por hacer del mundo un lugar más bello.

En una reunión con medios de comunicación, conducida por la periodista Adela Micha, el empresario detalla en ocho capítulos cómo logró convertir a Farmacias Similares en una revolución que cambió la forma de hacer negocios en México.

Destaca la fortuna de contar con un mentor como su padre: Víctor González Dr. Simi, quien es su mayor inspiración, consejero y quien le ha dado enormes enseñanzas, no sólo sobre la dirección de un negocio, sino también de crecer como ser humano.



Martha Debayle escribió el prólogo de *El CEO detrás del Dr. Simi*, libro que fue presentado en dos versiones. La primera, que estará en librerías a finales de octubre y la segunda, que se podrá adquirir en las más de 9,600 sucursales de Farmacias Similares, a finales de noviembre.

Ya está disponible en ebook, en la página de Ediciones Urano y en Amazon.



Es un libro hecho con mucho cariño; real y auténtico con el que busco inspirar a las personas y dejar algo que les sirva en su proceso personal y empresarial: Víctor González Herrera.



A lo largo de 190 páginas, este libro de lectura muy accesible y para todo el público, da grandes lecciones de vida. Demuestra que nadie nos salvamos del dolor, del fracaso, de las pérdidas y de la ausencia. Felicito a Víctor por este texto: Adela Micha.



El libro me encantó y me ha impactado. Me siento muy contento. Cuando un hijo supera al padre es un orgullo para el padre. Siento que Víctor me va a superar y me da mucho gusto: Víctor González Dr. Simi.

*La Constitución mexicana:*

UN DOCUMENTO VIVO CON MÁS DE UN SIGLO DE REFORMAS

POR MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

El quinto día de febrero de cada año, resurge en la memoria de las y los mexicanos la conmemoración de un acto fundacional de nuestra república, acaecido en 1917. La promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se erigió no sólo como un documento importante, sino como el pilar de nuestra identidad nacional. El faro de derechos y libertades que ha guiado a México a través de tormentas y bonanzas, el guardián incansable de nuestra convivencia y aspiraciones democráticas.

En 1916, la convocatoria del Congreso de la Unión para reformar la Constitución de 1857, desembocó en la promulgación de una nueva Constitución, la de 1917. Este giro inusitado fue motivado por una serie de factores políticos, sociales y económicos que reflejaban un ambiente de necesidad y tensiones en el territorio mexicano. Factores que fueron, entre otros, la exigencia de cambios sociales y políticos demandados por la lucha revolucionaria; la inadecuación de la constitución, entonces vigente, a la realidad de la época; presiones de diferentes grupos que participaron en la lucha armada; necesidad de legitimación del régimen posrevolucionario e influencias ideológicas modernas.

En 1910, la Revolución Mexicana dio inicio marcando un período de intensos conflictos sociales y políticos. La Constitución de 1857, aunque progresista para su tiempo, no comprendía las demandas sociales, planteadas por campesinos y trabajadores, pues la falta de disposiciones efectivas para la implementación de políticas sociales dejaba a

grandes sectores de la población sin protección frente a la explotación y la desigualdad.

Los líderes que surgieron durante la revolución presionaban por cambios radicales que incluyeran la redistribución de la tierra para los campesinos y el reconocimiento de los derechos de los trabajadores. El reconocimiento constitucional de la libertad de expresión, la soberanía de los estados, la no reelección, eran letra muerta.

Venustiano Carranza, tras el derrocamiento de Victoriano Huerta, en 1914, buscaba establecerse como un gobernante legítimo y reconocido. De ahí la idea de que una nueva Constitución que incorporara las reformas exigidas por diversos sectores de la sociedad ayudaría a consolidar su gobierno y daría estabilidad al país.

Además el contexto internacional se desenvolvía en nuevas corrientes ideológicas, que indudablemente ejercieron influencia hacia una Constitución más avanzada y socialmente responsable.

Estos motivos convergieron en la convocatoria al Congreso Constituyente de 1916-1917, que resultó en la promulgación de una nueva Carta Fundamental. Esta nueva constitución no sólo buscó remediar las deficiencias de la de 1857, sino, que resultó ser un documento de avanzada social y política, reconocida como tal en el mundo jurídico, al incorporar, antes que cualquier otra constitución, los principios de justicia social para campesinos y trabajadores, así como derechos económicos, totalmente novedosos para la época.

No puedo dejar de mencionar que aunque



la Constitución de 1917 emergió como una institución de progreso y justicia social de su tiempo, dejó pasar la gran oportunidad de consagrar la igualdad plena entre hombres y mujeres. Este documento, cimiento de nuestra estructura legal y garante de derechos y libertades, no estableció prohibición expresa contra el sufragio femenino, pero tampoco reconoció explícitamente el derecho de las mujeres a votar y ser votadas. Este silencio constitucional no sólo reflejó las convicciones de su tiempo, sino que también postergó la lucha por una verdadera igualdad de género, relegando a las mujeres a un segundo plano, tanto en la vida privada, como en la participación política y, en general, en la toma de decisiones. La igualdad quedó diferida durante 54 años, esperando ser reivindicada.

Desde entonces el reloj de la historia ha avanzado más allá del centenario. Cien años no son sólo una medida de tiempo, sino una odisea de transformaciones humanas, tecnológicas y culturales. En este lapso la sociedad mexicana y el mundo han sido testigos de revoluciones bélicas, industriales, digitales y cognitivas que han reconfigurado la estructura de nuestras comunidades y nuestras interacciones. El cambio se ha infiltrado en cada etapa de la existencia, modificando las normas, elevando la expectativa de vida y expandiendo fronteras. En la confluencia de la tradición y la innovación, la sociedad se redescubre continuamente, demostrando que más de un siglo de existencia es, en realidad, un continuo renacimiento.

Desde su promulgación en 1917, la Constitución mexicana ha sido un documento vivo, sujeto a dinámicas de cambio y evoluciones de nuestra sociedad. A lo largo de más de un siglo de existencia, ha experimentado nuevas reformas que reflejan las necesidades emergentes, las aspiraciones políticas y los desafíos de cada época. Cada modificación ha dejado una huella en el tejido legal y social del país.

Algunas reformas han sido aclamadas como avances significativos hacia un México

más inclusivo y justo. Los ya mencionados derechos sociales laborales y agrarios marcaron un hito en nuestra historia constitucional. No menos importantes han sido, la reforma en materia de Derechos Humanos, protección al medio ambiente, a la familia, igualdad entre hombres y mujeres, transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas, sólo por mencionar algunas. Cada modificación ha dejado una huella en el tejido legal y social del país.

Algunas de estas reformas han sido aclamadas como avances significativos hacia un México más inclusivo, justo, cercano a la sociedad y a la vanguardia de instituciones novedosas y eficientes. Sin embargo, en una sociedad plural y democrática, no todas las reformas han sido recibidas con el mismo nivel de aprobación. Algunas han generado controversia y debate, reflejando tensiones entre diferentes visiones del desarrollo nacional y el papel del Estado. Entre ellas, los cambios en materia energética, educativa, algunos aspectos del proceso penal, la del Poder Judicial Federal, la conceptualización de la Guardia Nacional, entre otras, demostrando que el proceso reformista es también un campo de batalla de ideas e ideologías.

Estas reformas, tanto las celebradas como las criticadas, son testimonio de una sociedad dinámica y cambiante, del constante movimiento de nuestro país. Creo que al conmemorar 108 años de existencia de nuestra Carta Magna, no debemos perder de vista que las reformas constitucionales no deben ser únicamente la crónica de un documento legal, sino, la narrativa de un México que se reinventa día tras día en la incansable búsqueda de un mejor destino para sus habitantes. La búsqueda de una respuesta positiva a las exigencias del presente, sin perder de vista los cimientos fundacionales que sirven de soporte a la estructura de nuestra Patria. ✨

La autora es ministra en Retiro de la Suprema Corte de
Justicia de la Nación
min.mblr@gmail.com
@margaritablunar



LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

Cuánto nos costará

EL BLOFEO DE TRUMP

POR JOEL ORTEGA JUÁREZ

Fotografía: gov.mx/presidencia.



Algo extraño ocurrió pero se produjo un logro de la presidenta Claudia Sheinbaum, el lunes 3 de febrero habló 45 minutos con Donald Trump y llegaron a varios acuerdos: trasladar diez mil tropas de la Guardia Nacional a la frontera norte de México con Estados Unidos, para “según Trump evitar el tráfico de fentanilo” (en letra chiquita es para impedir la llegada de migrantes en tránsito por México procedentes de Cuba, Venezuela, Haití, Centroamérica, principalmente, pero de otras partes del mundo también) a cambio Trump pospone

hasta el 4 marzo la aplicación de aranceles contra productos mexicanos.

Su antecedente espectacular es cuando Estados Unidos devolvió a México al general Salvador Cienfuegos, a quien AMLO había acusado de ser el jefe de los narcos. ¿Qué cedió el presidente mexicano para que Trump devolviera a al ex secretario de la Defensa del presidente Enrique Peña Nieto, sin ningún cargo y con la inmensa irritación de la DEA?

¿Qué tanto sabe Cienfuegos de AMLO y él presidente de los narcos y los gringos que el

silencio de ambos, permitió la liberación de quien días antes AMLO calificó como el más alto mando del ejército bajo el mando de Peña Nieto involucrado en el narco? Todo es posible.

Sin embargo, no sirve de nada y a nadie, regatearle a la presidenta el acuerdo de posponer un mes, al menos, la aplicación de aranceles.

El día anterior, domingo 9 de enero, casi toda la prensa, como Reforma titulaban: VE TRUMP NARCO GOBIERNO; PONE ARANCELES Y HABRÁ MÁS. La propia presidenta Sheinbaum, rechazaba la acusación y anunciaba un Plan B: “Rechazamos categóricamente la calumnia que hace la Casa Blanca al Gobierno de México de tener alianza con organizaciones criminales, así como cualquier acción injerencista en nuestro territorio”.

No era para menos ya que Trump había declarado “los cárteles mexicanos tienen una alianza intolerable con el gobierno de México. Esta alianza pone en peligro la seguridad nacional de



los Estados Unidos y debemos erradicar la influencia de esos poderosos cárteles del entorno bilateral. *El gobierno de México ha proporcionado refugios seguros a los cárteles para fabricar y transportar drogas ilícitas, que en conjunto han provocado muertes por sobredosis a cientos de miles de víctimas en los Estados Unidos*”.

Una posibilidad es que la presidenta fue muy sensata y firme ante la estridencia de Trump quien estaba *blofeando*, como mañoso tahúr. También es posible que ambos jefes de Estado calibraron la dimensión y profundidad del enfrentamiento con altos costos para ambas partes y optaron por llegar a *un acuerdo*. **Bajo la máxima de más vale un mal acuerdo que un buen pleito.**

En todo caso, esas especulaciones y una gama infinita de posibilidades, no atienden el problema de fondo: **construir una relación que saque ventaja de la vecindad de Estados Unidos y México, en un contexto de creciente violencia por la criminalización de la producción, circulación y consumo de drogas.**

Ante ambas cuestiones insoslayables, no me cansaré de repetir dos propuestas

que vengo haciendo hace más de cuarenta años: A) CREACIÓN DE LA UNIÓN DE NORTE AMÉRICA CON MONEDA ÚNICA, LIBERTAD TOTAL DE TRÁNSITO, EN PRIMER LUGAR, DE PERSONAS Y B) LEGALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO DE LAS DROGAS.

Cualquier otra aspirina es absurda para tratar un cáncer terminal, como lo es la muerte de centenares de miles de personas a ambos lados de las fronteras y la existencia de una desigualdad majestuosa entre el país más poderoso de la tierra y un país con 50 millones de pobres y 60 por ciento de la población en edad de trabajar viviendo en la economía informal.

Todo lo anterior no es una letanía para evadir una postura concreta ante los acuerdos de Trump y Sheinbaum dados a conocer el lunes 3 de febrero: **considero que la presidenta logró un buen acuerdo.**

Lo anterior no implica adoptar las patéticas posturas de todos los gobernadores, gobernadoras y jefa de gobierno que publicaron el martes 4 de febrero, un

desplegado en el que sugieren sin rubor alguno:

La CONAGO celebra la disposición de ambos gobiernos para abordar los desafíos comunes con soluciones integrales (¿cuáles?) ...

El desplegado previo de la CONAGO es un monumento a la protección de los cárteles:

Condenamos enérgicamente las acusaciones que sugieren nexos entre nuestro gobierno y los cárteles del narcotráfico. Estas afirmaciones no solo carecen de sustento, sino que ignoran los esfuerzos contundentes y verificables que México ha realizado para combatir al crimen organizado.

Es el colmo del cinismo ante nuestra terrible realidad en Sinaloa, Chiapas, Matamoros, Guanajuato, Jalisco, Guerrero, Jalisco, el país entero, lleno de ejecuciones, enfrentamientos entre bandas y de éstas con los militares y la creciente muerte de miles de ciudadanos inermes.

Por ese camino de unidad a toda costa vamos directo al infierno.

Hoy más que nunca se requiere un viraje radical que no pasa por el apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum. ☹



POR LOS CAMINOS DEL SUR

Para empresarios guerrerenses

LA CRISIS ARANCELARIA UN GOLPE AMARTILLADO

POR **MANUEL NAVA**

Si bien el empresariado guerrerense manifestó la disposición de cerrar filas con el gobierno federal y aplicar las medidas que se consideren pertinentes para compensar la afectación, la incertidumbre no se disipa y aunque las exportaciones de la entidad hacia Estados Unidos son modestas minimizarlas sería dejar de visualizar el agudizamiento del rezago social que se tiene en la entidad.

De igual manera una parte del sector social atendió el llamado de boicotear a las empresas de capital estadounidense que operan en este territorio dejando de consumir sus productos pero no se dieron los vacíos totales en los establecimientos, para los administradores de los negocios se trata un factor que retrasara más la recuperación de los niveles de ingreso anterior a Otis.

En ese sentido se pronunció José Mario Moreno Rojas, presidente de la Cámara Nacional de la Industria

de Transformación (Canacintra) en Guerrero, al perfilar la posibilidad de una ampliación de los aranceles a productos como el mango, coco, miel, café, entre otros productos que se exportan desde Guerrero, pues habría una afectación directa a las pequeñas y medianas empresas.

**LOS DATOS CONSOLIDADOS DE 2023
QUE OFRECE LA SECRETARÍA DE
ECONOMÍA APUNTAN GANANCIAS POR
MÁS DE 11 MILLONES DE DÓLARES POR LA
EXPORTACIÓN HACIA ESTADOS UNIDOS DE
FRUTOS, JOYERÍA, METALES Y QUESOS.**

Los datos consolidados de 2023 que ofrece la secretaría de Economía apuntan ganancias por más de 11 millones de dólares por la exportación hacia Estados Unidos de frutos, joyería, metales y quesos. También se vendieron higos, piñas, aguacates, guayabas, mangos, frescos o secos, el cual representa el 54.2 por ciento, obteniendo ganancias de 9.2 millones de dólares.

Otro rubro que implica ingresos en billete verde son los artículos de Joyería y sus partes, de metal precioso o de chapado de metal precioso (plaqué) que representaron el 26.5 por ciento, con utilidades de 4.5 millones de dólares.

Al igual en cocos, nueces del Brasil y nueces de marañón (mery, cajuil, anacardo, cajú), frescos o secos, incluso sin cáscara o mondados, registrando el 11.7 por ciento y obteniendo un millón 99 dólares.

Los metales precisos constituyen el mayor rubro. Guerrero es hoy el segundo estado con mayor producción de oro en México, y el octavo mayor productor del mundo.

En ese año, los municipios con mayor nivel de ventas internacionales en 2023 fueron Tecpan de Galeana, con 5.43 millones de dólares, Taxco de Alarcón, con 4.6 millones de dólares y Chilpancingo de los Bravo con 57 mil dólares.



En contraste, las circunscripciones con mayor nivel de compras internacionales en 2023 fueron Taxco de Alarcón con (4.7MDD), Acapulco de Juárez (1.14MDD) y Zihuatanejo de Azueta (U24.7MD).

El tema a mediano o largo plazo terminará convertido en un círculo vicioso porque la demanda del presidente de Estados Unidos es que para quitar los aranceles, México debe controlar el flujo migratorio y el narcotráfico, pero los aranceles vendrán a desacelerar la economía y ello sin lugar a dudas propiciará mayor desempleo y más personas buscarán poder llegar al país del norte.

Es un hecho la aplicación de los aranceles a las mercancías mexicanas aún son una posibilidad que proyectan una crisis comercial afectando a las entidades del país y Guerrero no será la excepción a que sea afectado por esta instrucción.

Aunque las exportaciones no sean tan voluminosas comparadas con otros estados de México, los efectos pueden ser notables, sobre todo si se consideran las características de la economía guerrerense y su relación con el comercio exterior.

La aplicación de un arancel elevado sobre las

exportaciones de Guerrero afectaría directamente la competitividad de los productos en el mercado estadounidense. Para las pequeñas y medianas empresas, que constituyen una parte significativa de la economía local, el costo adicional de los aranceles podría traducirse en precios más altos, reduciendo la demanda de sus productos en EU.

Esto podría hacer que muchas empresas guerrerenses pierdan acceso o vean disminuidas sus ventas, afectando negativamente sus ingresos.

El incremento en los costos de exportación podría generar una caída en las ventas hacia el mercado estadounidense. Aunque las exportaciones de Guerrero no son tan grandes como las de otros estados, son significativas para ciertos sectores como la agricultura (especialmente el aguacate) y la pesca. Una reducción en estas exportaciones afectaría el flujo de divisas hacia la región, lo cual impactaría en la disponibilidad de recursos para diversas actividades productivas locales.

La afectación en las exportaciones podría generar una mayor incertidumbre laboral, especialmente en sectores como la agricultura, y manufactura. Si las empresas no logran adaptarse a la nueva realidad de los aranceles, podrían optar por reducir personal o incluso cerrar operaciones, lo que incrementaría la tasa de desempleo, particularmente en zonas rurales de Guerrero, que ya tienen altos índices de pobreza.

Esta entidad suriana es uno de los estados con más altos índices de pobreza y marginación en México, el impacto de los aranceles podría generar un descontento social creciente. Los ciudadanos, especialmente los que dependen de las exportaciones como fuente de ingresos, podrían comenzar a manifestarse por la falta de apoyo y de alternativas de desarrollo económico. Esto podría traducirse en protestas o presiones a los políticos locales para tomar medidas ante la crisis que pudiera generarse.

Acostumbrados, como ya quedaron, a los apoyos federales, habría sectores que se estarían movilizandando con bloqueos a las vías carreteras y urbanas para exigir programas sociales o bien recursos monetarios para solventar la caída de ingresos. Este escenario ya se vivió con después de Otis y John, y no solo fue en Acapulco, municipios de las Costas Grande y Chica también efectuaron bloqueos y toma de oficinas gubernamentales.

Las consecuencias políticas dependerían de cómo se gestione el conflicto, pero podrían incluir tensiones internas y un fortalecimiento de las demandas de apoyo social y económico para la región. ☹

8 de cada 10
empleos
son generados por las
empresas.



Voz de las Empresas 

Consejo de la Comunicación

¡QUÉ CHIDO SERÍA COCINAR COMO MI MAMÁ!



NO ESTÁ 
Chido

FUMAR

INFÓRMATE AQUÍ



Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas



IRREVERENTE

Empresarios compran en \$30 millones Toma de Nota para

SINDICATO QUE PERJUDICA A TRABAJADORES

POR PLÁCIDO GARZA

Les platico que ya estamos en Lima, a invitación de doña Dina Boluarte.

Fuimos convocados por la presidenta de Perú, a quien no se le olvida que *Detona* fue el único medio mexicano que cubrió en vivo el fallido auto golpe de Estado de Pedro Castillo, quien el próximo 3 de marzo será sentenciado a 35 años de prisión, según me lo dijo uno de los fiscales que siguen esa causa.

Por cierto, AMLO apoyó a Castillo en un descarado injerencismo contra la soberanía peruana. En Lima recibí de mi equipo, los soportes de una descomunal transa fraguada por empresarios norteros contra sus propios trabajadores.

Así estuvo la cosa:

Jesús González Cárdenas fue obligado a renunciar el pasado domingo a la secretaría general de la Federación Nacional de Sindicatos Independientes, pese a haber sido electo para un periodo que concluiría dentro de dos años.

Como interino quedó al frente de la FNSI, su

lugarteniente, Felipe Vázquez Tamez, quien deberá convocar a elecciones para designar al nuevo secretario general.

Toma protesta en lo oscuro. La toma de protesta de Felipe se dio este miércoles en un evento sospechosamente privado, lleno de hermetismo al cual no se le permitió la entrada a *Detona*, incluso, el envío de este medio fue acosado por Juan Marín, encargado de seguridad de la FNSI.

González Cárdenas tiene procesos penales pendientes, enderezados en su contra por trabajadores que lo acusan de amafiarse con empresarios que pagaron \$30 millones por la Toma de Nota de dicho sindicato, a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, cuando su titular era Alfonso Navarrete Prida en el año 2016.

La compra de la Toma de Nota en favor de González Cárdenas y su camarilla, fue instrumentada por Gustavo de Hoyos Walter, presidente nacional de COPARMEX en el año 2016, junto a su



Jesús González Cárdenas.
cortesía de la FNSI.

contraparte de dicho organismo patronal en NL, César Montemayor Zambrano, de InverCap y Asset Management.

Esta acción permitió al organismo patronal, mover a su antojo contra los trabajadores a la FNSI, la cual reintegró los \$30 millones a COPARMEX, usando las cuotas de sus propios agremiados.

Opositores y disidentes de dicho sindicato fincaron su demanda contra el ex líder, mediante pruebas documentales, audios y videos, que dan cuenta



de la opacidad en el manejo de cientos de millones de pesos, de las cuotas de los propios afiliados, activos y jubilados.

La demanda está viva y en proceso de desahogo y sentencia por delitos que incluyen:

Enriquecimiento inexplicable de González Cárdenas, testaferros y familiares.

Fraude y desfalco sobre los fondos de ahorro de los trabajadores.

Soborno indirecto bajo la modalidad de asociación delictuosa en complicidad de COPARMEX, para la compra de la Toma de Nota.

Desvío de recursos para pagar los \$30 millones a las tesorerías de las empresas cuyos directivos compraron la Toma de Nota.

Lavado de dinero a través de factureras.

Otros actos de corrupción.

¿Por qué dejó el cargo 2 años antes?

Vicente Salas Estrada, abogado a cargo de la demanda, comentó que González Cárdenas y los empresarios que mueven sus hilos negociaban con los altos mandos de Morena en el sexenio de AMLO, su exoneración de los delitos que se le imputan.

Pero se les agotó el tiempo y ahora, en el gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum, las cosas cambiaron. Incluso involucraron como cabildero

a Max Vedoya, director de Ternium, quien acaba de estar en el palacio nacional en una reunión convocada por la presidenta.

No obstante que el poder judicial está en manos de Morena y pese al cabildo de los empresarios que compraron la Toma de Nota, Sheinbaum no se ha involucrado en nada que tenga que ver con González Cárdenas y sus ilícitos.

Sin embargo, la presidenta y su equipo están al tanto del daño infligido por la FNSI en colusión con COPARMEX, contra los trabajadores, o sea, contra sus propios agremiados.

“La presidenta Sheinbaum se apega a derecho y reconoce la autonomía del poder judicial y el respeto a los procesos”, me dijo uno de los asesores de la presidencia en materia laboral.

Los empresarios detrás **de González Cárdenas** consideraron que debido a que se quedaron sin contactos de poder en Morena, había que enfriar el asunto y por eso le ordenaron dejar el cargo.

Esta fue una prueba más de la sumisión de González Cárdenas a los patrones, en perjuicio de sus representados. El cambio interino de estafeta se dio en un evento privado, a la que se negó la entrada a los medios de comunicación.

Tengo en mi poder copia de las órdenes de inserción

pagadas a los periódicos El Norte, Milenio, ABC y El Horizonte, donde aparecen como clientes, las áreas de publicidad y mercadotecnia de empresas cuyos directivos compraron la Toma de Nota para la FNSI.

El mentado desplegado pagado está plagado de mentiras, empezando por el nombre de una de las agrupaciones sindicales que avalan la “probidad” de González Cárdenas.

Se trata del logo de la CROC, pero no de la organización sindical que obtuvo su Toma de Nota en 1952, sino la de un grupo espurio que la gestionó hace apenas 5 años y que se levantó contra el verdadero líder de esa agrupación, Alberto Serna de León.

La mención que hacen algunos medios al secretario del Trabajo del gobierno de NL, Federico Rojas Veloquio, fue muy desafortunada debido a que se trata de uno de los colaboradores más cuestionados de Samuel García, precisamente por su falta de respeto hacia los trabajadores.

Además, Rojas Veloquio fue mencionado, sin tomar en cuenta que el sindicato de trabajadores de Metrorrey está afiliado a la CROC, pero no a la facción que apoya a González Cárdenas, sino a la auténtica, la de Serna de León. ☹



DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

Ante Trump

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

Todas las naciones establecen programas entre ellas que al tiempo les permiten alcanzar metas de desarrollo consensuadas. La Cooperación Internacional nace en 1945 a partir de la suscripción de la Carta de San Francisco, o **Carta de las Naciones Unidas**, cuyo capítulo IX está dedicado a la Cooperación Internacional Económica y Social.

La cooperación internacional tiene como objetivo promover acciones que contribuyan al desarrollo sostenible y a mejorar el nivel de vida de la población mundial a través de la recepción e intercambio de información, conocimientos, tecnología, experiencias y recursos.

Por eso las declaraciones del presidente **Donald Trump** no abonan a priorizar una verdadera cooperación internacional. Al contrario, tensan las relaciones bilaterales entre naciones que deben ser de respeto, garantizando en todo momento la libre autodeterminación de los pueblos.

El renombrar el golfo de México como el de América, bajo el pretexto de que Estados Unidos es el que más recursos invierte en la región es absurdo. Este espacio marítimo que se extiende en una franja de un millón seiscientos mil kilómetros cuadrados es compartido con nuestro vecino del norte y Cuba.

Entre México y Estados Unidos en el golfo de México tienen una longitud de costa muy similar, con unos 2,700 kilómetros cuadrados cada uno. El cambio de nombre que llevó a cabo Trump puede tener un alcance interno, pero para que lo tenga a nivel internacional se requeriría el consenso de Cuba y México, lo cual no va a suceder.

Otra expropiación no de nombre, pero sí física que maneja el mandatario estadounidense es la del Canal de Panamá. Un lugar estratégico para el comercio internacional y que estuvo controlado

en forma exclusiva por Estados Unidos durante mucho tiempo, gracias a los tratados internacionales Torrijos-Carter.

Ahora Trump quiere recuperar el control del canal, ya que según el mandatario Panamá impone tarifas excesivas a los barcos con pabellón estadounidense, además de que acusa a China de que se esta haciendo del control de la región. Era obvio que estas declaraciones ya provocaron la reacción e indignación del gobierno panameño, cuyo presidente, **José Raúl Mulino**, declaró que cada metro del canal y su zona adyacente es propiedad de Panamá y lo seguirá siendo.

Panamá recuperó la soberanía total del canal en forma definitiva en diciembre de 1999, desde entonces es administrado por la autoridad del canal de Panamá, cosa que no ha evitado que siga rondando el fantasma de la ambición de algunos, debido a su ubicación estratégica y a su importancia para el comercio global.

Incluso, para justificar una eventual invasión militar en el canal, Trump ha argumentado que podría existir un riesgo para la seguridad de Estados Unidos, ya que el control en los extremos del canal, tanto en el puerto de Colón, como en el de Balboa son gestionados por empresas con sede en Hong Kong.

Afirmaciones sin pruebas del mandatario han desatado el enojo de muchos panameños que las ven como un atentado contra su soberanía, además de despertar los recuerdos de la invasión norteamericana de 1989 que caló profundamente en la memoria colectiva panameña.

Todas estas tensiones provocadas por ocurrencias y delirios de grandeza no ayudan en nada a fomentar una verdadera cooperación internacional que promueva el desarrollo entre las naciones. ✎

eduardomacg@icloud.com

@eduardo84888581

Para tener más

AGUA

atrapa la lluvia
y reutilízala.

#HoySí
la cuidamos **TODOS.**



Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas



4T: Necesidad de una comunicación de Estado COMO “BIEN PÚBLICO”

POR **JAVIER ESTEINOU MADRID**

LA CONSTRUCCIÓN DE LA GOBERNABILIDAD NACIONAL

Con el fin de conducir a la nación durante el sexenio 2024-2030 el nuevo gobierno de la *Cuarta Transformación (4-T)* anunció que elaborará diversas políticas de gobernabilidad estructural en todos los ámbitos de funcionamiento de la sociedad mexicana para continuar con la herencia transmitida por el “*Primer Piso*” del Movimiento de Reconstrucción Nacional y así establecer las bases para la edificación de su “*Segundo Piso*” de desarrollo.

Ante ello, el Poder Ejecutivo planteó que no sólo forjará políticas públicas para atraer nuevos capitales externos, crear más infraestructura, invertir en los polos marginados, separar el poder político del poder económico, ejecutar nuevos procesos electorales pulcros, formar otro sistema de seguridad, descentralizar la administración pública, aislar el proceso jurídico de los poderes fácticos, impulsar el sistema de salud, reorientar el proyecto educativo, reactivar el campo, etcétera; sino también instaurará otro pacto de relación comunicativa entre el Estado, los medios y las comunidades.

De esta forma, para sustentar el régimen político el novel gobierno de la 4T además de controlar el poder económico, el poder político, el Poder Legislativo, el Poder Judicial, los Órganos Autónomos, etcétera, edificará un fuerte poder ideológico con objeto de tener suficiente fuerza hegemónica para dirigir a la sociedad.

Por tal razón, independientemente de las diversas estrategias de difusión

institucionales que se utilicen para alcanzar dicha meta hegemónica, como son la implementación de la “conferencia matutina del pueblo”, el empleo de las oficinas de prensa, aprovechamiento de los *Tiempos de Estado*, el uso de la publicidad gubernamental, los espacios en *Youtube*, el apoyo en las ruedas informativas, las oficinas de prensa, las redes sociales interactivas, los *youtubers* sectoriales, los boletines oficiales, etcétera; la nueva jefatura igualmente empleará los procesos de comunicación de servicio público dentro de su proyecto de gobernabilidad nacional.

EL SEGUNDO PISO COMUNICATIVO DE LA 4T

En la conformación de tales directrices para los medios de difusión de Estado se acordó, por una parte, continuar con el desarrollo de proyectos de comunicación de corte “culturalista” para ofrecer una oferta programática distinta al patrón de la comunicación comercial. Así, se generará una programación educativa, financiera, deportiva, cultural, familiar, de entretenimiento, etcétera que les permitirá adquirir a los canales públicos una identidad diferente ante a la programación proveniente de los canales de transmisión privados.

Sin embargo, por otra parte, derivado de la fuerte inercia heredada del sistema *lopezobradorista* los nuevos criterios de gobernabilidad en la regencia de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo no incorporaron sólidos elementos estructurales



que permitieran efectuar una transformación profunda del proyecto de información política de los canales públicos para convertirlos en medios de comunicación de Estado de servicio público; sino al contrario dichos espacios de difusión retomaron de forma expansiva y perfeccionada las bases del antiguo modelo adulador, legitimador, lisonjero, zalamero o elogioso hacia el nuevo gobierno de la “Continuidad con Cambio”. Todo ello, a efecto de consolidar el “*Segundo Piso*” comunicativo de la *Cuarta Transformación* de nuestra sociedad.

La aplicación de tal prototipo alimentará sustancialmente el viejo modelo de comunicación autoritario, vertical, discrecional, normalizador, justificador y unilateral de la “*Aguja Hipodérmica*” estatal practicado en su momento por los regímenes políticos viciados del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Acción Nacional; para ahora instrumentarse de manera modernizada y magnificada como un mecanismo propagandista por el nuevo régimen del Movimiento de Reconstrucción Nacional.

Con ello, el arquetipo de comunicación de servicio público demandado desde hace más de cien años por la sociedad quedará enterrado, pues solo se mudó de la actuación proselitista de actores de tonalidad tricolor (PRI) o blanquiazul (PAN) a otros protagonistas sectarios de color guinda-moreno (MORENA). En ambos casos, la perdedora será la comunidad nacional que no tendrá comunicación de servicio público, sino difusión oficialista tóxica para “blanquear” la imagen del poder reinante, ocasionando la alteración del conocimiento fiel de la realidad.

EL RESCATE DE LOS MEDIOS PÚBLICOS

Frente a este desafío político-comunicativo es imperioso que la sociedad y el flamante régimen político de izquierda popular reflexionen sobre la pregunta

¿para qué son los medios de Estado de comunicación pública y cuál es la función que deben desempeñar en México? Esto con el propósito que la dinámica de cambio de la República se realice de manera equilibrada y no sesgada o viciada.

Ante este reto histórico es fundamental considerar que la existencia del Estado mexicano moderno demanda como requisito indispensable de su esencia la presencia de auténticos medios de comunicación de Estado de servicio público, pues de no contar con ellos se pierde una parte vital de la estructura cultural del Estado-nación que es forzosa para crear un país más democrático, incluyente y plural que apueste por construir una cultura política autónoma y mesurada que posibilite que los ciudadanos puedan tomar soberanamente las decisiones sobre el proyecto de desarrollo colectivo que más favorezcan a sus vidas.

En este contexto es imprescindible considerar que el no contar con la intervención de auténticos medios de comunicación de Estado de *servicio público* en la dinámica de funcionamiento de la sociedad mexicana, es equivalente a no gozar de medicina pública, electricidad pública, calles públicas, alumbrado público, agua pública, jardines públicos, caminos públicos, energía pública, educación pública, espacio aéreo público, atmósfera pública, etcétera, creando una sociedad de privilegios y desequilibrios.

Así, con la presencia de los medios de difusión comerciales la sociedad puede construir el mercado, los negocios y la globalización; pero sin la presencia de verdaderos medios de comunicación de Estado de *servicio público* difícilmente el Estado mexicano puede edificar la Nación, la República, la ciudadanía, la memoria nacional, la democracia, y los procesos de sobrevivencia civilizada en el país. De igual forma, con el uso de los medios de comunicación de ►



servicio público como aparatos ideológicos de Estado, el gobierno puede imponer su fuerza política, establecer sus proyectos, erigir su hegemonía, alimentar la “mentalidad dominante”, implantar la “Verdad de los Otros Datos”, “maquillar la realidad”, etcétera; pero no puede crear democracia, ciudadanía y civilidad.

Mediante esto, la operación básica del funcionamiento de la estructura social quedará entregada, por un lado, a ser manipulada por el proceso de legitimación propagandista del gobierno reinante; y por otro lado, destinada a ser manejada por la dinámica de la autorregulación social, que no es otra realidad, que la autorización oficial del reinado de la ley *darwinista salvaje* que posibilita la existencia del más fuerte sobre el más débil.

TRANSFORMACIÓN DEL VIEJO MODELO

Consecuentemente, para revertir la inercia oficialista heredada la moderna relación entre gobierno, medios y ciudadanos en la edificación del “*Segundo Piso*” de la *Cuarta Transformación* tendrá que modificar el antiguo vínculo existente entre dichos tres sectores (gobierno-medios-sociedad), con la finalidad de evitar que este cambio histórico termine convirtiéndose en un neo caudillismo reciclado del Partido Revolucionario Institucional o una reproducción maquillada del Partido Acción Nacional, para ahora transformarse en la dinastía de una nueva “elite política dorada” con tonalidad morenista que nuevamente abuse de la sociedad.

RECOBRAR SU NATURALEZA

Frente a tal reto estructural la nueva autoridad nacional tiene la obligación de rescatar la verdadera naturaleza de la comunicación de servicio público que le corresponde ejercer a los medios de difusión de Estado y no convertirlos en soportes ideológicos para el “lavado de imagen” gubernamental. En un régimen democrático los medios públicos no pueden ser instrumentos para

rendir reverencia al poder instalado, ni para encubrir los errores del gobierno, ni para utilizarse como pertrechos de una guerra mediática; sino deben redimir su esencia de emisores de Estado que es la promoción de la información como “Bien Público” para consolidar la comunicación colectiva como servicio público que tanto requiere la sociedad mexicana para su crecimiento equilibrado.

Es medular contemplar que al utilizar los medios de comunicación de Estado como “fusiles” para el combate ideológico estos degeneran su esencia de servicio público y se convierten en suministros bélicos. Esto ocasiona profundas distorsiones en la *esfera pública*, debilitando el pluralismo informativo, reduciendo el pensamiento crítico, alterando la construcción plural del conocimiento y, concluyendo con el incremento de la polarización ciudadana. Tal circunstancia ocasiona la pérdida de confianza en los medios públicos avivando la existencia de una sociedad bélica y no democrático-civilizada.

INDEPENDENCIA ANTE EL PODER

Por ello, para refundar el nuevo pacto político-social de los medios colectivos de comunicación públicos, estos deberán mantener una sana distancia frente al poder político y económico, pues “el peor error que podrían cometer los medios y el presidente (a) es volcarse a alimentar una opinión aduladora, zalamera y proclive que socavara la crítica autónoma. Nada más saludable y ejemplar para la democracia es que el nuevo régimen mantenga relaciones independientes con los medios e incluyan el diálogo constante y respetuoso con la disidencia” (Benassini, 2018). Así, para erigir el “*Segundo Piso*” de la *Cuarta Transformación* del país, la clase gobernante debe salvaguardar la posición analítica y crítica argumentada de los periodistas, académicos, comentaristas,



intelectuales, activistas, ciudadanos, etcétera, ante la política y otras acciones gubernamentales, pues su función esencial es operar como contrapesos vigilantes del poder establecido para contribuir a reconstruir el tejido plural y las bases civilizatorias elementales que permitan impulsar equilibrada y democráticamente el crecimiento interno, la vida colectiva armónica y la consolidación de la paz social.

Un sistema de gobernabilidad civilizado demanda la existencia y el respeto de múltiples corrientes de pensamiento que nutran sólidamente el espacio de la opinión pública para que los ciudadanos se informen objetiva, plural y oportunamente sobre los diversos hechos de la realidad, y con base a ello, adopten las determinaciones más apropiadas para sus vidas. Deben ser espacios que nutran sólidamente la deliberación pública ofreciendo información objetiva, verídica, neutral, transparente, pertinente, imparcial, plural y equilibrada para crear una opinión pública plural, incluyente y tolerante. Así, deben promover la conversación pública argumentada y no visceral evitando la instalación del “Pensamiento Único” que descalifica y nulifica la disidencia para respaldar la concentración autoritaria de poder, nutriendo las raíces de la “Dictadura Perfecta”.

En una idea, la cimentación de la democracia liberal necesariamente cruza por la apertura, la diversidad y el debate respetuoso de concepciones e ideas que permitan edificar una opinión pública enriquecida que contribuya a polemizar y rencausar las decisiones del Estado.

De esta forma, para reencausar al país durante el periodo 2024-2030 es fundamental que además de respetar el funcionamiento independiente de las redes sociales, el gobierno permita que la propia sociedad y no tanto el Estado, construya un vigoroso modelo de comunicación de servicio público autónomo, plural, abierto, e interactivo con mecanismos medibles de

independencia, transparencia y rendición de cuentas que admita que los habitantes expresen libremente su sentir sobre si el reciente sistema de gobernabilidad de “izquierda nacionalista” inaugurado en México cumple o no con las expectativas prometidas a la sociedad, o debe corregir el diseño de sus políticas públicas y su implementación correspondiente.

LA INFORMACIÓN COMO “BIEN PÚBLICO”

En este contexto socio histórico es medular impulsar el prototipo de medios de comunicación de Estado de servicio público para producir la información colectiva como un “Bien Público” esencial que exige el sano funcionamiento de la sociedad y no como un instrumento retórico de legitimación con miras a la dominación de los ciudadanos para prolongar el oficialismo sistémico, o como máquinas de *business* que impulsan el consumo para favorecer la acumulación de capital.

Es crucial entender que la categoría de “Bienes Públicos” se refiere a aquellos recursos o servicios de cuyo acceso, consumo y uso no pueden excluirse a ninguna persona, grupo o comunidad, pues son realidades universales básicas que posibilitan el progreso social, a las cuales tienen derecho de acceso todos los individuos. La recepción de dichos “Bienes Públicos” es un derecho equivalente a conseguir oxígeno, agua, salud, educación, alimentación, empleo, vivienda, cultura, seguridad, etcétera; para el bienestar de todos los ciudadanos. En consecuencia, tales recursos no son elementos privilegiados destinados al goce exclusivo de “una elite mimada”, sino corresponden a garantías fundacionales cruciales para lograr el desarrollo de todos los seres humanos.

Por ende, ejercer la comunicación de Estado como un “Bien Público” trasciende su práctica instrumental de inclinación mercantil o de legitimación política, ►



para convertirse en una acción de beneficio social amplio. Esto significa, que la comunicación colectiva de Estado se concretiza como una actividad que opera con base al “Interés Público” y no a partir del “interés particular” proveniente de motivaciones comerciales o del clientelismo político sectario. En este sentido, “hablar de ‘Bien Público’ es referirse a un derecho que implícitamente conlleva la idea de un servicio público generalista (Corredor, 2024).

De esta forma, para que la información se convierta en un “Bien Público” destinado a la prosperidad de toda la sociedad y no únicamente de un grupo privilegiado focalizado, esta acción debe cumplir con los requisitos del “Interés Público” que son propiciar las reglas de independencia, objetividad, pluralidad, veracidad, transparencia, oportunidad, etcétera, de la comunicación de *servicio público* con el fin de colaborar a respaldar el desarrollo social de todos los sujetos. La comunicación orientada como un “Bien Público” posibilita la edificación de una opinión pública informada ve-razmente que habilita a los ciudadanos para tomar decisiones basadas en conocimientos más integrales y transparentes con objeto de participar activamente en los asuntos públicos de su comunidad.

LAS BASES JURÍDICAS ORIGINARIAS

Los antecedentes para reconocer la existencia de la comunicación colectiva como un “Bien Público” en el contexto mexicano se localizan en diversas disposiciones legales y principios constitucionales, como son el Artículo 6° de la *Constitución Política Mexicana* que establece el *Derecho a la Información* como un derecho fundamental; y el Artículo 7° que garantiza la libertad de expresión. Además, la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR)* promueve la pluralidad, la diversidad en los contenidos mediáticos, la inclusión de sectores históricamente marginados, la intervención ciudadana, disposiciones para proteger a los usuarios de telecomunicaciones, garantizar la neutralidad de la red y

fomentar el acceso universal a servicios digitales.

En consecuencia, la consolidación de la comunicación como un “Bien Público”, y no su práctica de envilecimiento comunicativo, exige la intervención firme del Estado como instancia rectora de la sociedad para crear parámetros que permitan consolidar la comunicación como un servicio universal para todos los sujetos. Esto implica su enfrentamiento contra los grupúsculos políticos y los poderes fácticos que en todo momento se esfuerzan por pervertir la comunicación pública para trocarla en difusión ideologizante subordinada a sus intereses facciosos o como una jugosa mercancía.

En una idea, para lograr una gobernanza acertada de la sociedad es necesario que los medios de difusión de Estado ejerzan la información gubernamental como un “Bien Público” y no como un recurso narrativo para alimentar la legitimación gubernamental o como una herramienta simbólica que actúa como *commodity* para apoyar la dinámica de concentración económica.

EL DILEMA

De lo contrario, si el nuevo modelo de comunicación en la etapa del “*Segundo Piso*” estructural de la *Cuarta Transformación* de la República no impulsa el arquetipo auténtico de la comunicación de servicio público como un “Bien Público” y solo reconstruye una masiva nueva “*Aguja Hipodérmica*” gubernista con más perfeccionamiento tecnológico y ampliación de su cobertura territorial para inculcar la propaganda morenista a la nación; se volverá a provocar gradualmente una severa concentración de poder a nivel ideológico que ocasionará recurrentemente contradicciones sistémicas que afectarán la solidez del tejido social, estimulando que, tarde o temprano, exploten impidiendo el avance social. ☹

**Colaboradores
y Empresarios
hacen productos y
servicios importantes
para ti y tu familia.**



Voz de las Empresas 
Consejo de la Comunicación



El regreso de Donald John Trump a la Casa Blanca

ABRUMA A PROPIOS Y EXTRAÑOS

POR **BERNARDO GONZALEZ SOLANO**



Un viejo dicho da por bueno que los “pueblos tienen los gobernantes que merecen”, lo cual como todas esas afirmaciones gratuitas cuentan con algo de verdad y mucho de mentira, o al revés, todo depende de cómo se digan o quién haga la aseveración. Las últimas elecciones celebradas en Estados Unidos de América —las que llevaron al poder a Donald Trump en primera instancia, cuando derrotó a la ex primera dama Hillary Clinton y la más reciente, frente a la apabullada demócrata Kamala Harris, candidata emergente que sustituyó como abanderada al octogenario Joe Biden que no superó sus fallas de ancianidad—, y en la República Mexicana, cuando la izquierda finalmente pudo aupar a uno de sus militantes al Poder Ejecutivo, el ex priista tabasqueño Andrés Manuel López Obrador, pueden servir de ejemplo para comprobar la veracidad de



que “los pueblos tienen los gobernantes que merecen”.

Nadie puede asegurar que el dicho se apegue a la “verdad”, el hecho es que dos populistas (como Trump y López Obrador, que eso son en realidad: populistas en el sentido más liberal del término), se hicieron del poder en forma apabullante; el primero en su segundo mandato, piensa que es el sumo pontífice con poder universal para disponer aranceles y expropiaciones **urbi et orbi** ; y el segundo logró elegir, para el proceso de sucesión, a su “corcholata” preferida, que asumió la presidencia con una gran votación, que le ha hecho creer que recibía una “patente de corso” y no un mandato popular. Esa creencia ya le permitió actuar como autócrata sostenida por el Poder Ejecutivo y el Legislativo, haciendo a un lado al Judicial, porque éste “no respeta a sus pares”, dejando a su titular fuera de la centésima octava ceremonia del Día de la Constitución que rige al país y que dispone que México es una República gobernada por tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Nada más, nada menos. Pese a esto, es difícil aseverar que

EUA y México “tienen los gobiernos que merecen”, sean o no de “segunda o de cuarta transformación”.

Mientras la 4T celebra, con bombos y platillos, que Claudia Sheinbaum Pardo es la “triunfadora” de la primera vencida entre ella y el mandatario estadounidense Donald John Trump, éste en su primer día de retorno a la Casa Blanca, el 20 de enero pasado prometió (y cumplió) hacer lo que ningún otro Ejecutivo había hecho jamás: “Vamos a hacer cosas que dejarán impactada a la gente”, declaró.

De hecho, en contra de las normas tradicionales, el empresario neoyorquino especialista en programas de TV, por lo menos sí logró impactar ese primer lunes de gobierno, gracias a sus demostraciones de poder personal que desafían a los tribunales, al Congreso y a las líneas éticas de gobierno que mantenían atadas las manos de los presidentes anteriores. Gestos

que indujeron a que muchos analistas hicieran comparaciones con los “perros que ladran mucho y muerden poco”. Gestos que no deberían engañar a los adversarios del republicano que entre otras cosas, también ha logrado controlar a los políticos de su partido. Algo poco común.

Atolondrados —electores y nuevos funcionarios—, en la Unión Americana después de los comicios presidenciales favorables a los republicanos, pero muy al tanto de los propósitos de Trump, como cuentan David Brooks y Jim Cason, excelentes reporteros en New York y Washington, “apenas arrancó el torbellino del nuevo gobierno —incluyendo actos de venganza, purgas, amenazas, mentiras, reformas derechistas y, pues, a propósito caos— y ya hay una iniciativa para aumentar la ley con el fin de permitir que esto continúe aún más, con un tercer periodo de Donald Trump ▶

Fotografías: pixabay

NADIE PUEDE ASEGURAR QUE EL DICHO SE APEGUE A LA “VERDAD”, EL HECHO ES QUE DOS POPULISTAS (COMO TRUMP Y LÓPEZ OBRADOR, QUE ESOS SON EN REALIDAD: POPULISTAS EN EL SENTIDO MÁS LIBERAL DEL TÉRMINO), SE HICIERON DEL PODER EN FORMA APABULLANTE...



en la Casa Blanca”. Sin duda, en todas partes hay vivillos que no desperdician el tiempo. Y Trump, como dice una de sus innumerables portavoces: “no desperdician el tiempo”. Sabe que cuatro años se van como agua entre los dedos.

Lo prometido es deuda y ya sacó de atrás de las rejas hasta sus seguidores más violentos, los que atacaron el Capitolio estadounidense en su nombre el 6 de enero de 2021. Le quitó los guardias de seguridad a antiguos asesores que fueron amenazados de ser asesinados. Es más, haciendo a un lado una ley (“act” llaman en EUA), aprobada por republicanos y demócratas y ratificada por la Corte Suprema, permitió que la aplicación TikTok, china, continuará utilizándose en la Unión, no obstante los pruritos de seguridad nacional.

Para evitar cualquier sorpresa, el Ejecutivo ordenó denunciar a cualquier sospechoso de no actuar sus órdenes (deseos), de lo contrario podría enfrentar “consecuencias adversas”. Por lo menos cesó a 12 inspectores generales que monitorean las dependencias en busca de corrupción, saltándose una ley que le asigne avisar al Congreso con

30 días de anticipación y ofrecer razones.

Claro que algunas de estas órdenes podrán ser nulificadas por los tribunales, pero, según explica Brenda Nyhan, catedrático de la materia de Gobierno en la Universidad Dartmouth College, en New Hampshire, “el nivel de obediencia anticipada que seamos viendo por parte de empresas, universidades y medios de comunicación no se parece a nada que haya visto en mi vida”.

El primer mandato “preparó” al magnate, algo de lo que carecía antes. En gran medida, su novatez le impidió

ejercer su voluntad. Washington lo desconcertaba. Ahora, está llevando a cabo sus ideas con asistentes de ideas más afines. Por ejemplo, cambió la 14a. Enmienda de la Constitución para declarar que no garantiza la ciudadanía automática a todo niño nacido en EUA. EN tres días un juez federal bloqueó temporalmente la medida, pero la disputa llegará, sin duda, a la Suprema Corte.

Lo más hilarante ha sido el nuevo bautismo del Golfo de México por Golfo de América. Los Clinton y Barack Obama, amén de no pocos republicanos, testigos del





discurso de Ascención, todavía no paran de reír. Por no resaltar la presión que ha hecho sobre Canadá y Justin Trudeau para que Canadá se convierta en el Estado número 51 y su baladronada de recurrir al uso de la fuerza para apoderarse de Groenlandia y regresar al dominio del Canal de Panamá.

Los respectivos mandatarios ya le contestaron como correspondía. Trudeau ha sido el más perjudicado. Ya anunció su salida del gobierno después de una década de ejercerlo. Obvio, los canadienses no comulgan con la idea de convertirse

en estadounidenses. Respecto al Canal de Panamá, aunque el presidente José Raúl Mulino declaró que “la Soberanía del canal no estaba a discusión”, también manifestó después de una visita del secretario de Estado de EUA, Marco Rubio, que no renovará el memorando de entendimiento con China sobre la “ruta de la seda” para ampliar el intercambio comercial que fue firmado con Pekín en 2017 y que estudia la posibilidad de terminarlo antes de su vencimiento.

Más aún, Mulino ofreció a Washington el uso de una base militar en el Darién, luego de que Rubio le advirtió que la Casa Blanca adoptará “medidas” si no “hay cambios inmediatos en el Canal en cuanto a la presencia del gigante asiático. EUA no ha descartado el uso del ejército para recuperar la vía de comunicación construida por el Tío Sam y entregado a Panamá en diciembre de 1999, gracias a tratados internacionales de 1977, al alegar que la administración panameña cobra peajes muy elevados a USA y que soldados chinos están desplegados en la vía interoceánica, lo cual, por cierto, es falso.

Durante el encuentro entre el mandatario panameño y el secretario de Estado, se habló sobre el problema migratorio con destino a EUA, y se reconoció a Panamá como país de tránsito y ofreció su territorio como puente para recibir a indocumentados deportados de Colombia, Venezuela, Ecuador y otras nacionalidades, sin es necesario, siempre y cuando los gastos de los no panameños sean cubiertos por EUA. Incluso se trató el tema del narcotráfico, de los cárteles mexicanos en la zona del canal y de la organización criminal venezolana *Tren de Aragua*, sin proporcionar mayores detalles. En la reunión, Panamá cedió en muchos puntos. Una reunión desnivelada.

Aparte de las negociaciones —así las llama la presidenta de la 4T—, entre la administración Trump y México, el magnate se ha enfrentado verbalmente con Europa (la Unión Europea), con China y con organismos internacionales que no son de su agrado como el Acuerdo de París, e incluso ha ordenado la desaparición de oficinas estadounidenses que proporcionaban ayuda a muchos países e ➤





instituciones internacionales. Empieza, además, incursiones militares con ataques aéreos contra el grupo Estado Islámico (ISIS), en el norte de Somalia. Trae el machete desenvainado.

Por otra parte, Gustavo Petro Urrego, presidente de Colombia, trató de enfrentarse del tú a tú con Trump, con los resultados que ya se conocen. En general el magnate todavía no sufre derrotas evidentes. Aunque, es probable que pronto, más de lo que él imagina, empiece a probar algunos fuertes tropiezos que podrían tener consecuencias tanto en el continente americano como en Asia. Por ejemplo, el martes pasado la República Popular China anunció que a partir del 10 del mes en curso, impondría aranceles adicionales del 15 por ciento al carbón y al gas natural licuado procedentes de EUA, y de un 10 por ciento al petróleo, la maquinaria agrícola, vehículos de gran cilindrada y las camionetas.

Estas disposiciones no se deben a que Xi Jinping quiera ser la competencia personal del magnate. Dos Personajes radicalmente diferentes. Sino como respuesta al aviso del republicano de imponer, a partir

del propio martes 4 de febrero, un 10% de gravámenes a las importaciones chinas —aunque en un principio amenazó con el 60%, algo totalmente inusitado—, en represalia por el fentanilo (potente fármaco opiáceo sintético, cien veces más potente que la morfina) que según el sucesor de Joe Biden es ilegalmente introducido a EUA por las fronteras de Canadá y México.

Ante las amenazas del mandatario americano, Jinping actuó rápidamente y llevó más lejos la prevista contraofensiva arancelaria al anunciar una investigación antimonopolio contra Google —la famosa empresa tecnológica multinacional, con sede en California— además de otra arma más novedosa, pero que marcará el futuro de las dos superpotencias por la hegemonía mundial: el control y el comercio de las tierras o minerales raros, esenciales para la nueva tecnología, cuyas mayores reservas mundiales se encuentran nada menos que en territorio chino. ¡Qué casualidad!

En suma, Pekín anunció en plenas fiestas por el Año Nuevo Lunar, simbolizado por la serpiente, controles

de explotación sobre cinco metales críticos (17 son los elementos de las tierras raras): tungsteno, molibdeno, indio, bismuto, telurio, que son esenciales para diversas industrias modernas, desde la defensa y la electrónica hasta las energías limpias. Dichos controles buscarían retrasar los procesos de exportación a EUA de estos materiales dado que a partir del miércoles 5 de febrero las empresas interesadas deberán solicitar licencias primero. EUA no es el principal productor de estos metales por lo que se verían afectadas varias empresas de sectores como la electrónica, las energías renovables y la automoción que afrontarían aumentos en los costos de producción en caso de que no logren las nuevas licencias requeridas.

Primero los “intereses nacionales”, dicen los chinos. Y el gobierno de Trump, sigue navegando con su lema de “hacer grande otra vez a EUA”. Ese es el tenor de los tiempos del Nuevo Año. Trump piensa que tiene el control del mundo por el mango, quizás la realidad muestre lo contrario. Ya se verá muy pronto. VALE. ☘

¿SABIAS QUÉ? SE ACUMULAN LOS AVANCES EN MEDICINA

Se empiezan a probar nuevos tratamientos para enfermedades que dan más esperanzas a los pacientes, como es el caso de un gel inyectable de “siembra ósea” para la osteoporosis, entre otros avances como mostramos en esta ocasión:

Medicina Personalizada:

La medicina personalizada se está volviendo más accesible gracias a la reducción en los costos de la secuenciación del genoma. Esto permite tratamientos adaptados a las características únicas de cada paciente, basados en datos genómicos, fenotípicos y ambientales.

Edición Genética con CRISPR:

En 2023, se aprobó la primera terapia génica basada en CRISPR para tratar la anemia falciforme y la beta talasemia en el Reino Unido y Estados Unidos.

Nanomedicina:

Se están desarrollando nanopartículas para la administración dirigida de medicamentos, lo que mejora la eficacia del tratamiento y reduce los efectos secundarios.

Terapias para el Alzheimer:

En 2023, se aprobó el primer fármaco, Leqembi, dirigido a una de las causas subyacentes del Alzheimer, ralentizando la progresión de la enfermedad en sus primeras fases.

Innovaciones en Tratamientos de Cáncer:

Se están probando nuevas terapias, como el uso de digoxina para disolver células cancerosas en pacientes con cáncer de mama metastásico, y se han encontrado técnicas para frenar el crecimiento del cáncer de pulmón.

Vacunas y Prevención de Enfermedades:

Avances en vacunas como la contra el tifus y el zika, así como la introducción de la vacuna contra el VPH en países como Nepal, muestran un compromiso con la prevención de enfermedades infecciosas.

Tratamientos Experimentales:

Se han realizado avances en el tratamiento del VIH con Lenacapavir, mostrando una eficacia del 100%, y en la cura de la diabetes tipo 1 mediante el uso de células madre.





MESITA DE NOCHE

Benjamin Stevenson

DECÁLOGO DE LA NOVELA POLICIACA

POR PATRICIA ZAMA

Mezcla afortunada de suspenso y humor es la novela del australiano Benjamin Stevenson, *Todos en mi familia han matado a alguien* (trad. Víctor Ruiz Aldana, Planeta, 2023), donde la muerte, las miserias y pasiones humanas, en la óptica del protagonista Ernie Cunningham, arrancan carcajadas. El libro ha ganado premios, HBO estrenará la película y la editorial anuncia el segundo caso del desparpajado Cunningham. Para el autor lo primero es establecer las reglas, y por ello inicia la historia con los 10 mandamientos de la ficción detectivesca, Ronald Knox (17 de febrero de 1888-24 de agosto de 1957), que transcribo:

1. *El criminal debe ser alguien mencionado al principio de la historia, pero no debe ser nadie cuyos pensamientos el lector pudo seguir.*

2. *Todos los agentes sobrenaturales son descartados rutinariamente.*

3. *No está permitida la existencia de más de una habitación o pasaje oculto.*

4. *No pueden usarse venenos que no hayan sido descubiertos hasta la fecha, ni ningún aparato que necesitaría una larga explicación científica al final.*

5. *En la historia no debe figurar ningún "Chinaman" (Criminal loco que asesina sin ningún motivo, tiene su base en la novela del mismo nombre escrita por Stephen Leather).*

6. *Ningún accidente puede ayudar al detective, ni él puede tener una inexplicable intuición que resulte ser correcta.*

7. *El detective no puede cometer el crimen.*

8. *El detective no puede presentar pruebas que no se produzcan para la inspección del lector.*

9. *El amigo "estúpido" del detective, el Watson, no puede ocultar los pensamientos que pasan por su mente; su inteligencia debe ser un poco, pero muy poco, ligeramente por debajo del lector medio.*

10. *Los hermanos gemelos, y los dobles en*

general, no pueden aparecer a menos que hayamos sido preparados para ello

Después de este reglamento, el autor advierte:

Todos en mi familia han matado a alguien. Algunos, los más eficientes y productivos, hemos matado a más de uno.

No es mi intención ser dramático, pero es la verdad, y cuando he tenido que enfrentarme a poner esto por escrito, por mucho que con una sola mano cueste más, me he dado cuenta de que la única forma de hacerlo es contar la verdad. Parece obvio, pero es algo que las novelas de misterio modernas a veces olvidan. Se han ido centrando más y más en los trucos de los que puede hacer gala un autor: qué esconde bajo la manga en lugar de lo que tiene en las manos. La honestidad es lo que distingue a lo que llamamos la "edad de oro" de las novelas de misterio: Christie, Chesterton [...]

En cualquier caso, esto no es una novela. Todo lo que aquí aparece me ocurrió de verdad. Aunque, a fin de cuentas, acabo con un misterio que resolver. Varios, de hecho. Pero me estoy adelantando.

La cuestión es que soy un apasionado de la novela negra. Y soy consciente de que, por lo general, en este tipo de libros nos encontramos con lo que se conoce hoy en día como un "narrador sospechoso o poco fiable", en que la persona que te está contando la historia se pasa, en el fondo, la mayor parte del tiempo, mintiéndote [...]

Novedades en la mesa

La revista *Blanco Móvil*, que dirige desde hace cuarenta años Eduardo Mosches, dedica su más reciente número (159-160, primavera-verano de 2024) a una veintena de poetas haitianos, desde clásicos a modernos, con excelentes traducciones. 🌟

Vitaminádate



farmaciassimilares.com

Este producto no es un medicamento. El consumo de este producto es responsabilidad de quien lo recomienda y de quien lo usa.

¡QUÉ CHIDO SERÍA
SABER TANTO
COMO MI PROFE!



INFÓRMATE AQUÍ



NO ESTÁ
Chido

**BEBER ALCOHOL
SIENDO MENOR DE EDAD**



Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas